

# HACIA UN PROYECTO NACIONAL DE **EDUCACION**

**ALGUNAS IDEAS**

**DR. LUIS EUGENIO TODD**

**Ex Embajador de México ante la UNESCO**

**Con el apoyo de la**

**PROFRA. YOLANDA MARTINEZ MENDOZA**

**Secretaria General de la Sección 50 del SNTE**



**HACIA UN PROYECTO NACIONAL DE  
EDUCACION**

Primera edición: abril del 2000

D.R. © Luis Eugenio Todd, 2000  
Monterrey, N.L. México

Se autoriza su reproducción siempre y cuando se cite la fuente

Impreso en México / *Printed in Mexico*

A la genética del saber  
que el **Maestro** representa.

**Dr. Luis Eugenio Todd**

**Agradecimientos:**

**Al Profr. Tomás Vázquez Vigil.**

Por su invitación.

**A la Profra. Yolanda Martínez Mendoza.**

Por su valioso apoyo.

## CONTENIDO

Introducción	7
1. Tiempos nuevos: Identidad y cultura, educación y sociedad.	11
2. La aldea global. Más allá de las fronteras.	15
3. Educación para la vida. Educación, democracia y desarrollo humano.	21
4. Los desafíos: Equidad y calidad, políticas educativas.	27
5. Construyendo juntos nuestro porvenir. Educación y corresponsabilidad social.	33
6. Transformar la educación básica: La nueva utopía. Estrategias para mejorar la calidad de la educación básica.	37
7. Maestros para el futuro. Formación, desempeño y revaloración de los docentes.	43
8. Educación y trabajo. Nuevos paradigmas. Empleo, tecnología y educación.	47
9. Sendero de la Esperanza. Educación media superior y superior.	53
10. Condición para el cambio. Ciencia y tecnología.	61
Resumen	65

## INTRODUCCION

**E**s fundamental reconocer que **el maestro es el núcleo del ser y del quehacer de la educación;** lo anterior es una verdad histórica. Sobre esta base, presentar algunas ideas sobre un Proyecto Nacional de Educación en un Congreso Nacional del magisterio de México es ubicar los conceptos en el ámbito adecuado.

El Tercer Congreso Nacional del SNTE es el foro adecuado para generar el consenso de una visión compartida de la educación, mismo que no puede lograrse solamente por **la política gubernamental que es circunstancial y transitoria.**

Esta reunión por tanto es el foro académico, plural y democrático que puede permitir el hallazgo de nuevas fórmulas que conserven nuestra identidad y utilice estrategias originales para producir el **alimento espiritual** que la educación representa en beneficio de nuestros hijos y del bienestar futuro de la nación.

Educar es crear, es innovar y en la actualidad debe ser también incorporar a México a los que se llamó originalmente la aldea global, aprovechando los beneficios de la globalización pero **sin permitir la transculturalización** y conservando nuestro nacionalismo, costumbres y raíces.

El contenido de los temas que están en discusión forman parte de la teoría básica que la Constitución enuncia con claridad en donde la democracia es un sistema de vida basado en la educación laica y gratuita. Aquí tendrá que discutirse la conservación del yo pero en función del nosotros, es decir, **el nuevo contrato social.**

Los capítulos a considerar incluyen la equidad como elemento nodal con el fin de evitar la marginación, suprimir la pobreza y terminar con la esclavitud que la ignorancia representa. Para lograrlo se insiste en la definición de calidad, pero ésta no debe verse como en los procesos productivos que tienen que ver con generar bienes y servicios y venta de productos terminados sino que en la educación, **la calidad es una mejor fórmula de vivir**, de amar, de conservar la familia y de ser solidarios con nuestra comunidad, por lo que el resultado de la misma sólo se ilumina a través de los valores de la cultura, el arte, la ciencia y el bienestar compartido en el cual **el que otorga se engrandece.**

Estoy seguro de que las discusiones llegarán a la conclusión de que la política educativa de un país no

es una fórmula de buenos deseos sino mecanismos para hacer realidad los objetivos fundamentales del ser humano, utilizando pero no dependiendo de los bienes materiales, de la economía liberal, de la teoría de los mercados y de la aplicación de las tecnologías que son inherentes al desarrollo del mundo contemporáneo.

Cuando hablamos de democracia que como hemos señalado está ligada al proceso educativo tenemos que pensar no sólo en la electoral sino en la **participativa**, la **crítica** y la **solidaria**, recordando siempre que la enseñanza sobre la tolerancia es básica para la convivencia humana.

Seguramente el documento final producirá resultados que impacten la realidad individual de los más de 27 millones de mexicanos que están actualmente en el sistema educativo y de la repercusión que ello puede tener sobre el futuro de nuestra nación. Esto es muy importante, porque si bien las autoridades presumen que estamos entre los primeros 15 países del orbe en materia de desarrollo económico, los resultados educativos no han prosperado en esa misma dimensión, según los estudios internacionales a que hemos sido sujetos.

Actualmente tenemos más de 8 millones de analfabetas, 13 millones que no terminaron la primaria y 7 millones de mexicanos que saben leer pero no comprenden y padecemos serios problemas de desnutrición, marginación y pobreza. Es decir, **no hemos cumplido** nuestra corresponsabilidad social con los sistemas económicos convencionales que no han tomado en cuenta la prioridad que la educación debe tener, **no sólo en la fraseología cotidiana sino en el financiamiento de la educación**.

Durante mucho tiempo cientos de maestros han insistido en recuperar la dignidad de su profesión que es universal por naturaleza propia y que es muy importante porque representa la genética del saber.

Por ello, un régimen político inteligente debe aumentar los subsidios para la educación pública, ya que **es de más alta jerarquía pagar bien a los maestros** que destinar cifras millonarias para obras públicas que no tengan función social.

La educación, y así se señala en el temario, es corresponsabilidad de toda la comunidad y no se puede aislar de los procesos productivo, político y social, por lo que el tema: Educación y Trabajo indica que hay que **vincular el proceso productivo al empleo**, pues se estudia para trabajar, para producir y también para ser creativo, pero sobre todo para ser feliz.

Urge entonces aprovechar las instancias de carácter tecnológico de los sistemas productivos, bajo el **liderazgo del magisterio** y hacer participar a la comunidad, así como incorporarse a las nuevas tecnologías de la comunicación y de los sistemas virtuales para dirigirlos hacia el rumbo educativo y evitar que solamente se aprovechen para la comercialización.

La informática es indispensable en la época actual, pues los alumnos que estén informados, según la Declaración de la Conferencia General de la UNESCO serán dominantes y los que no tengan acceso a la información serán dominados.

Dentro de la programación de este evento en uno de los temas se usa la frase **Sendero de la Esperanza** y en el mismo se tratan aspectos relacionados con la educación media superior y superior, con el conocimiento de que en México existen más de 3 millones de jóvenes en dichos sistemas y que a pesar de que hemos elevado nuestras cifras de acceso al 20% de jóvenes entre 18 y 24 años que están dentro de este proceso, el desempleo profesional es enorme y la universidad pública no ha tenido el apoyo financiero que requiere.

Esto ha propiciado una enorme polaridad social en donde los egresados de las instituciones privadas tienen mayor demanda y donde los egresados de las universidades públicas tienen **mayor angustia existencial y frustración**.

Todo lo anterior tiene altos riesgos, pues si a este factor le agregamos la marginación social, pueden condicionarse **detonantes sociopolíticos** que nadie en nuestra nación quisiera observar.

La condición de cambio es el último capítulo de los temas que aquí se describen y el mismo tenemos que hacerlo **los que amamos a la educación** y creemos en la nación, no condicionarlo a los aspectos financieros de la banca internacional o a los resultados de la macroeconomía ni tampoco a la globalización en su esfera de carácter mercantil, pues nuestras fortalezas están en la identidad cultural que en una nación como la nuestra, única en sus raíces y en su proceso histórico tiene que considerar para ser independiente y soberana y **hacer el cambio por nosotros mismos y para nosotros mismos**, sin dependencias y aprovechando las estrategias modernas y la internacionalización de la vida actual pero en función del hombre y no a pesar de él.

Todo esto, sólo el magisterio lo puede lograr.

# 1. TIEMPOS NUEVOS: IDENTIDAD Y CULTURA, EDUCACION Y SOCIEDAD

*La educación que crea cultura y produce identidad es la generadora de nuestra definición de país y sustento de un proyecto de nación.*

## A. EDUCACION E IDENTIDAD NACIONAL

### 1. Unidad, identidad y pluralidad nacional

#### Unidad e identidad nacional

La formación integral que la educación representa es una **acción compartida** entre los expertos, o sea los maestros y toda la comunidad que circunda el proceso escolar. El primero tiene la responsabilidad de liderazgo pero las acciones deben tener la convicción compartida por los sectores político, económico y social de una sociedad, pues sólo así la identidad y la educación pueden generar bienestar social, y propiciar nuestro desarrollo como individuos y como entes de una sociedad determinada.

En México, la Constitución de 1917 que ha sido reformada en múltiples áreas, ha permanecido clara respecto a la misión que la educación que imparte el Estado debe tener, es decir, tenderá a desarrollar armónicamente **todas las facultades del hombre** y fomentará el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

Este articulado expresa claramente el laicismo como respeto a la **libre creencia** de las personas en la nación mexicana y su carácter público de efecto social; le da la definición popular y pública, existiendo sólo la participación privada como una concesión del Estado pero no como una alternativa, ya que mientras ésta conserve su proyección social es pública por naturaleza propia.

**La geografía no es lo que mantiene unida a una nación** como la nuestra, plural y con antecedentes históricos de diversa etnología y con el sentido del sufrimiento nacional a que ha sido sujeto México por los vaivenes de la política internacional y los imperialismos en algunas partes de su historia. Lo que la mantiene unida es la educación común.

Esta defensa de los intereses de la nación ha creado una educación nacionalista y una preservación de la soberanía del país, tanto en su conciencia social crítica y permanente como en la defensa de sus costumbres y tradiciones.

## Pluralidad nacional

México es un país plural con múltiples corrientes de carácter étnico, ya que de acuerdo con investigaciones del Instituto Nacional Indigenista y el Censo Nacional de Población de 1995, ambos del INEGI, actualmente hay en México más de 10 millones de indígenas localizados en 24 Estados de la República, quienes hablan más de 80 lenguas y dialectos variados.

La presencia de estas raíces constituye una expresión de la gran riqueza y diversidad cultural que existe en México, sin embargo, las minorías indígenas padecen grandes rezagos y el 85% de los 805 municipios que comprenden esta población fueron clasificados como de marginación alta, por ese Instituto experto en población. Por esa razón, existen libros de texto en lenguas indígenas y una tendencia en algunas áreas del país a la enseñanza bilingüe en los niveles de educación básica.

La diversidad de fórmulas y costumbres a lo largo y ancho de México genera un concepto que siempre es bueno recordar, *cultura regional* y al cual es importante considerar como complemento de la educación nacional en las áreas de fortalecimiento de la **autoestima** municipal, estatal y regional pero sin perder la normatividad nacional y la evaluación permanente para que se cumplan los postulados de la Constitución.

La tendencia mundial a municipalizar la educación es valiosa en el área administrativa y programática y forma parte de los programas de descentralización, pero de ninguna manera estas tesis, que a veces son exageradas, deben hacer perder el **concepto nacional** de la educación pública básica ni la responsabilidad profesional o la creatividad de la investigación científica con efecto social que está inserta en los objetivos de las universidades y los institutos de educación superior del país.

Todo bajo la definición de que cultura es todo lo **que se relaciona con la creatividad** del hombre en los aspectos artísticos, sociales, científicos y tecnológicos, en los que estas fórmulas del quehacer que la educación tiene son estrategias para servir al concepto de educación humanista que siempre ha caracterizado a la educación mexicana.

## 2. Soberanía e interdependencia en los proyectos económicos

El Artículo 39 de nuestra Carta Magna señala que la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo y que todo el poder público dimana del pueblo; de allí que la democracia es parte consustancial de los conceptos educativos. También la separación de poderes y la política exterior que se rigen por el principio de autodeterminación de los pueblos son elementales en un proceso político y económico que sea estrategia para servir a los intereses básicos del individuo y de la sociedad.

Por esa razón, las teorías económicas, como el liberalismo, producto de la globalización y de la demostración de que el socialismo radical no logró resultados benéficos para los pueblos donde se implantó, son mecanismos de acción **pero no pueden ni deben ser el objetivo final** de un sistema político y social que se base en la educación humanista.

La política económica que incluye el ajuste fiscal, los asuntos monetarios y crediticios, así como las adecuaciones cambiarias, tienen que ser proyectos para que no se permita la disminución del salario real sino que se mejore el bienestar social de una nación que tiene características propias y que debe, en un mundo globalizado, aprender

muchas cosas de la interdependencia, **pero no perder sus propias raíces**, ni sus intereses básicos de orden social.

Esta situación, que deja de ser teoría para convertirse en realidad, se demuestra porque de 1982 a 1993 la remuneración de los asalariados respecto del PIB cayó del 41.5% al 32.3%; el salario mínimo se redujo de 236 a 79 dólares en el mismo lapso, estando en 1996, en relación con el poder adquisitivo, 3 veces menos que nuestro país vecino del norte.

Continuando con el señalamiento que arriesga nuestra soberanía y bienestar social, debemos señalar que la inflación aumentó en ese mismo período 11,000% mientras que los salarios crecieron 5,000%, es decir, una **pérdida del 55%** del poder adquisitivo.

Esto aumentó de 20 a 40 millones el número de personas en pobreza extrema, y el ingreso de 0 a 3 salarios mínimos caracterizó al 78% de los trabajadores. En contraste, México pasó de 1 a 24 personas entre las 100 más ricas del mundo, a pesar de que la disminución de la economía estatal que controlaba 1,155 empresas bajo un 80% en esos mismos años.

Lo anteriormente descrito muestra **los riesgos de la interdependencia económica** que no son los propios de nuestra educación, historia y cultura.

## **B. FORMACION Y CULTURA CIUDADANA**

### **1. Valores universales y valores nacionales**

La axiología que jerarquiza el valor de las acciones del hombre es fundamental para los juicios de orden moral que permiten comportamientos éticos adecuados. Esto tiene que incluirse en la educación fundamental.

La sociedad mexicana ha señalado reiteradamente su preocupación por la crisis de valores que nos afecta a todos y que amenaza con destruir nuestras más valiosas instituciones y reclama de maneras diversas la urgencia de una educación moral en las escuelas, una formación de valores fundamentales nacionales y universales, una vuelta a la formación cívica y ética.

Al hablar de moral, valores cívicos y éticos, es claro que nos estamos refiriendo a la cualidad o cualidades que hacen que una persona o un bien, sean apreciados individual y socialmente. Pero llegar a poseerlos no es algo que ocurra gratuitamente, es necesaria la educación moral, la conciencia moral.

Pero ¿qué es la moral? ¿cuál es el origen y el contenido de la educación moral?

La respuesta a estas preguntas se encuentra en la naturaleza misma del ser humano, que por ser inacabada, el hombre se ve obligado a decidir continuamente en el cómo y hacia donde quiere dirigir su vida.

Los hombres y las mujeres, a diferencia de los animales, no tenemos una programación que deba cumplirse irremediamente, por el contrario, no tenemos un trayecto vital definido y acabado de antemano, y por ello debemos decidir conscientemente cómo vivir y cuáles son nuestras metas, en pocas palabras, debemos imaginar nuestro proyecto de vida, pero éste no puede construirse con base en el azar o suerte, ni solamente en la dotación genética heredada ni por las prescripciones socioculturales que nos rodean.

Los hombres y las mujeres tenemos la posibilidad de vivir de muchas maneras, pero cada cual es responsable de elegir cómo quiere vivir, y ahí está precisamente el origen de la moral, en esta decisión consciente, libre y responsable

de cómo vivir.

En estas circunstancias, la educación moral está definida por el tipo de ayuda que deben recibir los niños y los adolescentes para aprender a construir su proyecto de vida, su conciencia moral.

## 2. Formación integral

El Artículo 3º. Constitucional obliga a tener una concepción humanista, profesar un nacionalismo auténtico no desbordado, a ser capaz de ejercer un juicio moral y conocer las estructuras de valores, así como a crear un hombre que le dé importancia tanto al desarrollo intelectual **como al ejercicio de la sensibilidad.**

Pues no hay en la educación para este último valor del proceso educativo que representa más del 50% de la actividad cerebral de un hombre normal y que no se agota con la desnutrición como sucede con el fenómeno del aprendizaje del conocimiento intelectual.

Por otra parte, nuestra visión de la identidad y la soberanía señala que el estudiante deberá tener capacidad para recibir los medios electrónicos y aprovechar la comunicación, pero sin permitir la transculturalización que la misma representa y utilizando los medios de comunicación, no sólo para el fenómeno político o la recreación sino para la educación; aquí se incluye la informática como una necesidad en el mundo contemporáneo, la educación virtual y a distancia pero sin perder **el papel fundamental del maestro** y la visión de un ser humano que no se deje convertir por la información reiterada y por los sistemas de comunicación, en un robot repetitivo sin sentido crítico y sin creatividad.

Es obvio también que los idiomas que permiten la relación internacional deben fomentarse, sobre todo, la capacidad de leer y de entender, pues las formas de comunicación verbal requieren el contacto permanente de la práctica cotidiana y esto es difícil de lograr masivamente.

Por otra parte aprender computación, tener acceso a información es necesario en el siglo contemporáneo, para evitar, como dice Jacques Delors, que existan los dominantes que serán los que tengan acceso a esos medios y los dominados que serán los que no lo puedan tener.

También no debemos quitarle al niño su capacidad para utilizar los métodos de investigación y su espíritu emprendedor, tratando de integrar una familia que recupere los valores morales y que esté compenetrada al proceso democrático integral y se defina a la unidad familiar como el lugar estratégico de la educación no formal para la conservación de nuestras costumbres y el desarrollo de un área de reflexión permanente que **combata las enfermedades sociales** tales como la drogadicción, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, etc.

## 2. LA ALDEA GLOBAL MAS ALLA DE LAS FRONTERAS

*La comunicación, que está impactando en todos los órdenes de la vida, exigirá una transformación profunda de la educación para responder a los retos y aprovechar las oportunidades económicas, políticas, culturales y de informática que desata la globalización y resolver los dilemas entre tradición y modernidad, competencia e igualdad de oportunidades y capacidad compartida para el desarrollo sustentable. Esto sin olvidar que esos procesos son estrategias pero que un país como el nuestro no debe perder su identidad cultural ni su humanismo integral y menos los factores de justicia social.*

### A. LA EDUCACION FRENTE A LA GLOBALIZACION

#### 1. Cultura global

**E**l avance tecnológico de los últimos años ha influido en el proceso de difusión de la cultura. La televisión y el Internet prácticamente muestran a tiempo real lo que sucede a miles de kilómetros. La idea de **vivir en una aldea global** se está haciendo realidad en algunos aspectos de los temas que se derivan de la modernidad.

Desde hace más de una década se empezó a usar el término de globalización y aunque es profusamente utilizado como concepto, hasta ahora se carece de una teoría sobre este fenómeno, como señalaron Amin y Thrift (1994), contando solamente con una caracterización general de los rasgos que se indican en forma descriptiva como son:

- a) **Nuevos tipos** de empresas multinacionales organizadas en redes que son las que realizan la inversión internacional.
- b) Acuerdos **interempresariales** para el aprovechamiento de tecnología.
- c) Flujos de intercambio financiero inmediatos.
- d) Comercialización desbordada dentro de la globalización de las instituciones bancarias que respaldan la inversión internacional.

La reestructuración de la economía mundial se inició desde los años 70 con la ruptura del sistema monetario en la famosa reunión de Bretton Woods y su capacidad para controlar las economías nacionales tiene siete aspectos que hay que definir desde una expectativa geográfica:

1. Una **estructura financiera** crecientemente centralizada que se ha convertido en una gran fuerza independiente de la esfera productiva y que la domina.
2. Una estructura del **conocimiento** cada vez más importante que se ha transformado en factor clave de la producción y cuyas relaciones con la educación y los medios de comunicación son muy estrechas.
3. La transnacionalización de la **tecnología** que ha sido central en la dinámica de los sectores industriales basados en el conocimiento como las telecomunicaciones, la química y la industria aeroespacial, entre otras.

4. La cada vez más acelerada tendencia de los oligopolios a globalizar sus actividades como un modo de enfrentar el avance tecnológico, la movilidad del capital y la **revolución en las comunicaciones y transportes**.
  5. El auge de una diplomacia económica transnacional y la globalización del **poder del Estado** como formas paralelas de desarrollo a la internacionalización productiva y financiera.
  6. El auge de los **flujos migratorios** internacionales que implican una gran diversidad cultural y un fuerte proceso de desterritorialización y de cambio de identidades, que es facilitado por mejores comunicaciones a nivel mundial.
  7. Finalmente, y como resultado de los rasgos destacados, se tiene el surgimiento de una nueva geografía global en donde las fronteras parecieran haberse **desdibujado**, a la vez que los flujos de todo tipo han crecido aceleradamente.
- No obstante, las consecuencias del proceso globalizador que han llevado a muchos a plantear la existencia de “un solo mundo” o a reforzar la idea de la “aldea global”, pues los pueblos, comunidades, distritos, ciudades y regiones siguen teniendo sus propias historias de desarrollo económico y cultural, así como sus rasgos políticos distintivos.

## B. LA SOCIEDAD MULTIMEDIA

### 1. La Era Tecnotrónica

Las tendencias presentes reflejan que la industria de las telecomunicaciones y la informática son las ramas más **dinámicas** a nivel mundial. Como un ejemplo se revisará brevemente la historia de Internet.

1993-1995 La Revolución de la WWW empieza de verdad.

- En 1993 se crea lo que hoy conocemos por InterNIC y se desarrolla una interfase para el manejo de gráficos, llamado “Mosaic for X”.
- Para 1994 Pizza Hut vende pizza a través de Internet.
- El First Virtual es el primer cyberbanco que abre sus “puertas”.
- Comienzan las transmisiones de radio por Internet.
- Los centros comerciales entran a Internet.
- Para 1995, se empieza a cobrar una cuota por registro de dominio, un año por \$50.00 USD.
- Muchos más países se conectan.

1996-1998: Entra Microsoft.

- Los teléfonos de Internet llaman la atención y las telefónicas apelan al Congreso.
- Muchos sitios del Gobierno de los Estados Unidos son atacados por hackers que cambian el contenido, como les sucedió a la CIA, al Departamento de Justicia y a la Fuerza Aérea.
- MCI actualiza la base de Internet al sumarle 13,000 puertos que hacen que la velocidad pase de 155 Mbps a 622 Mbps.
- Inicia la competencia entre navegadores (browsers) del WWW, entre Netscape y Microsoft.
- La mayor parte del tráfico de Internet viaja en los backbones de ISP's independientes, como MCI, AT&T, Sprint, UUNett, BBN planet, ANS, entre otros.
- En este momento la Sociedad de Internet (Internet Society), que controla el Internet, busca una nueva versión del TXP/IP para ampliar el ahora limitado número de direcciones.

En el caso de México, como se observa en el cuadro número 1, la tasa de crecimiento anual de usuarios de Internet

entre 1995-1999 ha sido espectacular, **del orden del 226%**. Cabe señalar que dentro de los tipos de usuario, el de **hogares fue el que creció más** con un aumento cercano al 280%.

**CUADRO 1**

**USUARIOS ESTIMADOS DE INTERNET EN MEXICO (MILES)**

Tipo de usuario	1995	1999	Tasa de crecimiento anual
Gobierno	3	57	209%
Hogares	10	606	279%
Educación	33	372	183%
Negocios	48	1,418	233%
<b>Totales</b>	<b>94</b>	<b>2,453</b>	<b>226%</b>

**2. El maestro frente a los medios**

La importancia de los medios de comunicación en la actualidad obliga a una nueva actitud de los profesores ante éstos, dada la enorme influencia de los medios en la formación de los educandos.

Esta nueva actitud requiere de la implementación de un proceso permanente de **capacitación del magisterio**, en materia del uso y manejo de los medios electrónicos, tales como: Internet, discos compactos interactivos y programas videograbados.

**3. El papel transformador de la creatividad docente**

Si bien es cierto que existe un sorprendente avance tecnológico en los medios masivos de comunicación, este avance apenas toca de manera tangencial como **apoyo didáctico** a las aulas de los planteles de educación básica.

En la mayoría de las **escuelas rurales** y en muchas ubicadas en las zonas marginadas de las grandes ciudades se carece de apoyos didácticos básicos, ya no digamos de los de alta tecnología como son las computadoras, las videocaseteras y las antenas parabólicas. Por esta razón, la creatividad docente juega un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues no debemos olvidar que el maestro **ha sido, sigue y seguirá** siendo el pilar fundamental del proceso educativo.

**4. Educación y medios. Los supercanales de información y el sistema virtual**

La Secretaría de Educación Pública ha desarrollado algunas acciones para aprovechar los medios de comunicación en el proceso educativos, tales como:

- “Red Satelital de Televisión Educativa (Red EDUSAT) con el apoyo del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y la Unidad de Televisión Educativa (UTE). Durante 1999 se produjeron más de 4,000 horas de programación educativa y se transmitieron en conjunto 25,000 horas de televisión educativa. Mediante esta red se

apoya también la actualización de los maestros de educación básica. En 1998, casi el 75% de los centros de maestros instalados en el país, contaban con el equipo necesario para recibir la señal (según la SEP).

- Programa **SEPAInglés**. En el primer semestre de 1998, la SEP implementó este proyecto piloto en 22 entidades. Los usuarios inscritos son alumnos, maestros y trabajadores de educación normal, profesores en servicio de primaria, secundaria y telesecundaria, estudiantes y egresados de educación secundaria y media superior, así como personal de diversas entidades del sector público. Este curso tiene una duración de dos años.

- Red Escolar de **Informática Educativa**, que inició sus operaciones como proyecto piloto en 1997 para promover el aprovechamiento de información y el manejo de nuevos canales de información -por Internet- en las escuelas primarias y secundarias del país, las normales y los centros de maestros. Durante 1999 se integraron a este programa 3,300 planteles.

- **Telesecundaria**. Un servicio público, formal y escolarizado del sistema educativo nacional creado en 1968. Funciona de preferencia en comunidades con menos de 2,500 habitantes. En 1996 se firmó un acuerdo con los ministerios de educación de Belice, Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá, para adaptar las telesecundarias a cada país.

En síntesis, existe **gran interés por este tema**, que tuvo su origen en los años 70 cuando se instaló el Sistema de Educación Preparatoria Abierta en el organismo denominado CEMPAE, en el que participaron la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Todas estas acciones son valiosas pero fundamentalmente complementarias, pues trabajan en forma pasiva aprovechando los sistemas electrónicos **sin la acción interactiva** indispensable para que se conviertan en verdaderos proyectos educativos integrales.

Desde el advenimiento de la televisión, en muchas partes del mundo ha habido intentos por generar proyectos y programas que tengan impacto en el fenómeno educativo.

Así se iniciaron los sistemas de educación a distancia y la llamada Universidad Abierta que **tuvo resultados muy malos en la educación básica** por el fenómeno **pasivo** que la caracterizó y con algunos resultados buenos en educación superior en donde existe ya un método para autoaprender que permite el aprovechamiento de estos procedimientos.

Sin embargo, en México aún no existe un proyecto completo e integral para educación básica de sistemas virtuales en el que se aprovechen los supercanales de información incluyendo principalmente Internet que tendrá en el futuro próximo un enorme impacto en América Latina.

Según estudios, actualmente sólo el 2% de los 500 millones de latinoamericanos están conectados a Internet, sin embargo, los analistas de telecomunicaciones opinan que el **Continente Latinoamericano será el de más rápido crecimiento del mundo**, y según sus proyecciones, para el año 2003 la región tendrá cerca de 40 millones de usuarios, los cuales gastarán más de 8,000 millones de dólares comprando por Internet.

A la vista de estos números, los empresarios y accionistas han empezado ya a tender cables por toda esta área para posicionarse y aprovechar los beneficios. **Es en este momento en el que la educación debe aprovechar estas inversiones y tomar el liderazgo de Internet para su beneficio.**

Por supuesto que el Internet ha provocado una revolución en los países en desarrollo, pero la proporción de ingreso per cápita comparado con los países latinoamericanos y en particular con el nuestro es muy diferente, pues en Estados Unidos siete de cada 10 ciudadanos tienen teléfono y **en América Latina sólo uno de cada 10**, con

salarios mensuales promedios de 350 dólares y con la problemática de que todos los contenidos de los llamados WEB están en inglés.

La problemática de uso en nuestro país es su integración con el sistema telefónico, pues 20 horas de lo que llaman “navegar por Internet” pueden costarle a un usuario entre 20 y 300 dólares, sin embargo, hay proyectos como el financiado por el Estado Mexicano en Aguascalientes, en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante el cual se han conectado a todas las escuelas secundarias públicas a la Red, y los que se desarrollan en el Estado de Colima, que tomando en cuenta su experiencia previa en la Universidad y las características del territorio del mismo, desea implementar métodos de fibra óptica en todas las grandes ciudades.

Esto, que parece un sueño, se compara por muchos con la realidad de que en uno de los países más grandes y pobres de América Latina como es Brasil, el 80% de sus habitantes cuenta con televisión y que este sistema, que actualmente es gratuito, puede ser ejemplo para lo que sucederá en el futuro cuando se construyan grandes redes y cables de fibra óptica que permitan la comunicación obviando los gastos del sistema telefónico.

Existen inversionistas que desean instalar en América Latina y en México, páginas especiales en español para integrar el Internet a los problemas particulares de la región, evitando así desperdiciar tiempo de teléfono al instalarse y conectarse a computadoras en Estados Unidos y Europa. Según Petterson, el acceso será 300 veces más barato de lo que cuesta ahora.

Ejemplo de este avance es que en Brasil se está iniciando el lanzamiento de aparatos que por **100 dólares transforman la televisión en una pantalla de computadora** y la expansión de la banda ancha sustituirá a los pequeños teléfonos celulares en diminutas pantallas. Es decir, el uso de Internet se está propagando como una epidemia y hay que enseñar a nuestros alumnos a integrarse a esta cultura de la Red para que puedan utilizarla.

## **El Sistema Virtual**

La concepción de la educación virtual nació en México en 1989, sobre todo ligada al proceso educativo superior y se han hecho algunos intentos para llevarla a cabo en forma masiva, siendo el más importante el del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en educación superior.

La **educación virtual en educación básica es factible** y coordinada por el maestro apoyará su labor y permitirá el acceso a fuentes de información internacional y a una nueva actitud que, manejada en forma adecuada puede hacer conservar el factor humano, sin menospreciar el apoyo instrumental y tecnológico de la globalización, de la información y de las nuevas tecnologías internacionales en esta importante rama de la comunicación que debe ser guiada por la educación, no sólo por la comercialización.

Como lo mencionó Rafael López Islas, del área de Universidad Virtual del ITESM, sin ánimo de entrar en debate sobre la definición correcta del término virtual, *la educación virtual es la recreación funcional de la esencia de un sistema educativo mediante el uso estratégico de tecnología informática y de telecomunicaciones y de modelos educativos innovadores.*

Todo esto **no es un fin en sí mismo**, sino una estrategia que permite vencer las barreras del tiempo y del espacio y hace posible procesos de aprendizaje, a pesar de que los participantes estén dispersos geográficamente. Esta característica le brinda flexibilidad a la educación, sobre todo cuando se trata de estudiantes ubicados en lugares remotos o de estudiantes adultos, trabajadores o empleados que tienen poca disponibilidad de tiempo en

horas hábiles.

Se concibe también como un sistema en el que los participantes son capaces de interactuar, no solamente con los contenidos de los cursos sino con sus colegas, profesores y tutores.

Por ello, se requiere contar con los medios que hagan posible esta comunicación, que dada la variedad de los recursos en los que se apoya aumente **el uso imaginativo de los mismos**; dé oportunidades ricas de espacio para el aprendizaje y permita contar con televisión, videoconferencias, materiales didácticos, animaciones, gráficas, segmentos de video o interacciones con expertos ubicados en lugares remotos.

**Para evitar caer en la masificación** tecnológica, este método debe obedecer a necesidades precisas relacionadas con los aspectos didácticos del sistema para apoyar la enseñanza, producir interacción entre los participantes, fomentar el correo electrónico, experiencias de aprendizaje con la ayuda de simuladores y **vencer las barreras del tiempo y del espacio**.

El primer componente del modelo es una sesión de video que puede transmitirse con los satélites de comunicación con que se cuenta y con proyectos como el de telesecundaria, que ya existe en nuestro país, sin embargo, la falta de interactividad ha demostrado que los proyectos de **videoconferencia a través de la televisión no producen el efecto educativo**, según la experiencia que viene desde la educación preparatoria que se originó en el proyecto del CEMPAE en 1976.

**El modelo virtual cuenta con un componente de aprendizaje autónomo**, es decir, el estudiante puede escoger qué materias cursar de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y recursos bibliográficos. También tiene la capacidad del aprendizaje colaborativo para trabajar en equipo, pues permite que **el maestro pueda ser tutor individualizado** y asesor permanente, una vez que el estudiante haya aprendido a utilizar este método en el campo de la educación superior.

La Universidad Virtual del ITESM, el Centro de Discos Ópticos de Colima y muchas otras instituciones de educación han logrado a través del sistema de educación interactiva por satélite, capacitar a los recursos docentes.

Durante 1999, en el ITESM participaron 52,000 estudiantes en alguna actividad dentro de este sistema con más de 5,400 personas estudiando postgrado, aprovechando los mejores maestros que están en diferentes partes geográficas y permitiendo la supervisión central de los expertos, así como el apoyo casi inmediato de las dudas o preguntas que puedan tener los docentes o los alumnos.

El explosivo crecimiento demográfico **hace difícil mantener actualizado al magisterio por los métodos convencionales**, sin embargo, a través de Internet y con el uso de computadoras puede incrementarse el dominio de la lengua extranjera particularmente el inglés, capacitar en servicio a la fuerza magisterial que es muy grande y atender en forma simultánea el método de formación de carácter profesional que actualmente se describe en la **capacitación del magisterio**.

Estos ejemplos y síntesis de las experiencias nos señalan que es factible, **con buena planeación**, la aplicabilidad de esta tecnología en algunas áreas del país, y que **México no puede quedarse al margen de incorporarse a las ventajas educativas** que pueden recogerse de estos inventos del siglo XX que se ampliarán profusamente durante el siglo XXI.

Por lo anterior, un proyecto educativo modelo requiere pensar, profundizar y tener la visión para planear estas innovaciones como parte de un programa integral de educación.

# 3. EDUCACION PARA LA VIDA. EDUCACION, DEMOCRACIA Y DESARROLLO HUMANO

*La educación para la vida y durante la vida deberá ofrecer la oportunidad de preparación, capacitación, adecuación y actuación en los temas de la agenda nacional y universal que exigen nuestra atención: Libertad, tolerancia, igualdad de oportunidades, impulso al desarrollo sustentable, respeto a la diferencia y a las minorías, equilibrio y corresponsabilidad entre lo público y lo privado y, actitudes que permitan construir acuerdos de convivencia social y alcanzar un desarrollo humano pleno.*

## A. DEMOCRACIA

### 1. Situación actual

La democracia se concibe no solamente como “una estructura jurídica y un régimen político, sino como un **sistema de vida** fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de un pueblo”. Esta aseveración ha sido sujeta a un largo proceso de maduración que actualmente está en fase de transición democrática plena y que depende en un grado superlativo de la capacidad de niños y jóvenes para entender el proceso y aprender que la democracia no es sólo la elección de autoridades sino también la participación en la decisión compartida, la conciencia crítica permanente para **analizar y ser capaz de generar consenso**, además de la actitud de disentir en algunos actos de la vida pública y social.

Lo anterior se perfecciona con la democracia solidaria en donde las acciones son no solamente compartidas en los fenómenos electorales sino en la plena vigencia de los efectos que las decisiones tienen sobre la vida comunitaria, mismas que tienen mayor penetración cuando son apoyadas por la viva voz ciudadana con hechos no con palabras.

Los últimos años han sido determinantes en aspectos de política electoral pues ha habido alternancia en el poder en algunos Estados de la República y se han incrementado los procesos internos para elegir candidatos a los diferentes puestos de elección popular. Sin embargo, el abstencionismo promedio en los comicios de 1999 fue del 46.8%, lo que implica una falta **todavía importante de educación para la participación democrática** y de la percepción consciente de la obligatoriedad del proceso que debe ser enseñado en el sistema escolar y practicado durante los años dedicados a la preparación en educación básica y superior.

La distribución actual del poder en México por municipios (que debe ser considerado una estrategia no un objetivo), se describe en el siguiente cuadro.

## DISTRIBUCION DEL PODER EN MEXICO POR MUNICIPIO

PARTIDO				
POLITICO MUNICIPIOS			POBLACION GOBERNADA	
	No.	%	No.	%
PAN	280	11.5	26,105,706	31.6
PRI	1.393	57.4	42,832,429	51.8
PRD	273	11.2	10,743,164	13.0
PT	26	1.1	473,858	0.6
PVEM	10	0.4	321,763	0.4
OTROS	445	18.3	2,218,025	2.7
<b>TOTAL</b>	<b>2.427</b>	<b>100.0</b>	<b>82,694,945</b>	<b>100.0</b>

## 2. Contribución de la educación a la información ciudadana

La democracia se sustenta en los valores fundamentales del comportamiento humano como son: La independencia, libertad, igualdad, solidaridad, honradez, lealtad, dignidad y el respeto a los derechos humanos. Lo aquí descrito se aprende tanto con el **ejemplo de la vida familiar** como a través de la participación en las actividades gubernamentales, es decir, en la vigencia de un régimen de derecho con amplia participación social.

Para lograr lo anterior, el sistema educativo puede consolidar la formación de los futuros ciudadanos **convirtiéndose las escuelas en verdaderos laboratorios de prácticas democráticas** en las que se practique el respeto a las diferencias, el arte de los consensos y se muestre el proceso histórico mexicano haciendo particular énfasis en la vida ejemplar democrática de los héroes nacionales, regionales y locales.

La enseñanza de la democracia es parte de la formación integral de los valores, temática que se ha expandido en años recientes en la educación secundaria pero que debe incluirse desde la educación preescolar y ejemplificada en un proyecto de selección de los valores y no de imposición de los mismos por parte de los alumnos. Ya que la descripción de valores y la enseñanza teórica a veces no corresponde a los ejemplos que damos los mayores en nuestra participación cotidiana, produciéndose una dicotomía **entre lo que se enseña y lo que se practica**.

Esto genera una enorme confusión en las mentes jóvenes y una anestesia social que impide la participación posterior en la vida democrática del país.

Estamos convencidos de enseñar no con verdades absolutas **sino con preguntas y alternativas** que permitan al niño o al joven discernir y encontrar las fórmulas de lo que es bueno y lo que no lo es, así como una actitud de valores morales que fueron descritos desde la cartilla clásica de Alfonso Reyes y de marcos éticos de comportamiento que permitan la vida en sociedad y la observancia de las leyes como parte de una actitud y de un derecho social y no solamente del derecho represivo que caracteriza mucho a nuestro sistema judicial.

### 3. Retos de la educación para la construcción de la democracia: El papel del maestro

Dentro del proceso histórico y del fenómeno político mexicano, el maestro ha sido durante muchos años el líder de la comunidad Junto con la presencia espiritual del sacerdocio, formaba parte de la enseñanza permanente para proceder a la participación política.

Durante la década de los 50 y debido a la premura por la formación magisterial en razón del crecimiento demográfico y al inicio de la influencia y penetración de los medios de comunicación, el magisterio se fue alejando de una de sus misiones fundamentales como es la presencia de liderazgo político en la comunidad, no solamente a través de la enseñanza directa sobre la historia nacional y los próceres que nos dieron Patria, sino sobre la participación en los fenómenos electorales, en la defensa de los derechos sociales así como en la protección de las minorías y en la participación de los discapacitados en el ejercicio plural y sustantivo de la cuestión democrática que hemos descrito previamente.

Actualmente, el nuevo enfoque de hacer de la educación un **contrato social** y una política de Estado más que una política sexenal, que han preconizado las autoridades del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), está permitiendo el regreso del maestro a su papel principal, en este capítulo de la vida que es la participación en las decisiones comunitarias, tanto de las autoridades como es el caso de las elecciones para diputados, senadores, gobernadores o presidente de la República, con la presencia, permanente y solidaria en la actitud de preservación de nuestros valores fundamentales.

Este antiguo y nuevo liderazgo del magisterio debe tener un respeto individual y plural a su particular forma de pensar y alejarse de un corporativismo que fue parte del sostén de un sistema político unipartidista pero que ahora está alejado del fenómeno histórico o de la historia plural y de la transición democrática que como hemos señalado está vigente en nuestro país.

Por eso, el papel del maestro vuelve a tener importancia primordial en el **cuidado y preservación de los valores nacionales** y en la enseñanza de la pluralidad, la contradicción, la tolerancia, la disidencia para construir un México más democrático y más independiente.

### 4. Diversidad, equidad y tolerancia

Las diferencias de opinión y el respeto no sólo a las discrepancias intelectuales sino a la percepción sensible así como la actitud crítica del México moderno se enmarca en una pluralidad cultural y étnica, pues la costumbre de vivir en democracia es como se ha dicho, es la costumbre de vivir en y con la pluralidad.

La diversidad tiene que respetar los derechos humanos que señalan la libertad, la igualdad en dignidad y que tiendan naturalmente a la equidad y a la justicia social, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, origen, posición económica o cualquier otra condición, bajo un sistema federal, en un país independiente que se respete a sí mismo con autoestima de su identidad y que defienda cualquier limitación de su soberanía, al margen de partidos políticos o de estrategias del poder y sobre la base de un nacionalismo compartido en el cual como dijera Morelos: **“Lo importante sean los supremos valores de la nación”**. Todo esto puede enseñarse y practicarse, y se está haciendo por el magisterio, formando parte de una concepción integral de la democracia moderna.

## B. CALIDAD DE VIDA

### 1. Ecología y educación ambiental

En la actualidad, los acuerdos internacionales sobre protección ambiental y **desarrollo sustentable** obligan a comprometer la capacidad de las naciones respecto a las futuras necesidades de nuestros hijos, para lograr un mundo que proteja sus derechos humanos dentro de las cuales está la de contar con un medio ambiente adecuado, evitando el daño de la degradación ambiental que es más frecuente en los países subdesarrollados que en los desarrollados, quienes protegen a sus usuarios y aprovechan los recursos de aquellas naciones con mayor limitación educativa para contaminar y explotar los recursos, así como para degradar el ambiente forestal o el de los mares circundantes.

Las tesis internacionales de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo así como los organismos dependientes de la UNESCO muestran que los costos económicos que resultan de regulaciones inflexibles e inaplicables o el aprovechamiento de los países con menor desarrollo generan a la larga inseguridad y enormes sacrificios por los daños ambientales, distorsionando la economía y favoreciendo la polaridad social.

Cuando la demanda por los bienes y servicios ambientales excede la oferta ocurre la escasez y el ambiente se convierte en un recurso económico, produciendo que al final **los errores sean pagados por los pobres y por las futuras generaciones**. De este modo, las implicaciones de las políticas ambientales en el logro de las metas socioeconómicas tienen que ser dirigidas en un ámbito internacional con respeto a la soberanía de cada nación.

El aumento de la oferta dentro del liberalismo económico “salvaje”, frase que mencionó el Papa Juan Pablo II, mediante el reciclaje, exportación, importación y desarrollo de sustitutos que modifican los fenómenos estructurales de los recursos naturales y de las fuentes de materiales, se justifica por la inversión de desarrollo tecnológico pero se olvidan del **capital humano** que es el factor más importante que hay que salvaguardar.

Por eso, la contaminación del efecto físico, de los desperdicios del ambiente, la reacción humana a estos efectos que perjudican la salud, la lluvia ácida, el ruido y la contaminación de los mares deben considerarse como una **pérdida de bienestar social**.

Los elementos antes descritos son parte del ejercicio de los derechos humanos y deben ser del conocimiento de los niños y jóvenes a través de una política ambiental en donde el **maestro debe tener el papel fundamental por la enseñanza permanente** y la práctica cotidiana de estos conceptos en el ejercicio de su relación con el alumno.

También la ecología y la educación ambiental deben ser parte, no sólo de un currículum sino de una actitud integral con el liderazgo del magisterio y con la participación de los medios de comunicación y de las autoridades circunstanciales que forman parte del proceso político electoral y que frecuentemente, en aras de desarrollos materiales de oropel, sacrifican vastos recursos naturales y concepciones ambientales que perjudican la vida y el bienestar de las familias y de sus descendencias.

Se propone entonces, no sólo las inclusiones curriculares que ya son costumbre para cada tema de la vida, sino también **la generación de actitudes ecológicas** y de educación ambiental dentro del sistema escolar y fuera de él.

## 2. Derechos humanos

La Carta de las Naciones Unidas para reafirmar su fe en los derechos humanos como son: La dignidad, el valor de la persona y la igualdad obligan al respeto universal y efectivo de los mismos, entre los cuales debe incluirse la equidad y el tratamiento de la pobreza como un derecho humano inalienable, pues de los más de 4,500 millones de habitantes de los países pobres, el 70% de ellos carece de saneamiento básico y 2,000 millones de personas sufren algún grado de desnutrición, existiendo más de 1,300 millones de analfabetas en el mundo. Todos estos valores son parte de los derechos humanos inalienables que hay que conservar.

Igualmente nos referimos a los actos de justicia y equidad que deben caracterizar a los sistemas de impartición de justicia, evitando la violencia, la tortura, los genocidios, los crímenes políticos, etc. y defendiendo con plena libertad, sin intervención de los ejecutivos en turno, para evitar la duplicidad entre la defensa de los derechos humanos y las decisiones políticas.

Todos estos valores deben ser impartidos en la escuela por un maestro que practique **la tolerancia**, la no-violencia, que enseñe a los alumnos a defender su dignidad; de esa manera estaremos creando el México justo y equitativo del futuro.

## 3. Recreación y cultura

**El derecho a la recreación es un derecho inalienable** al igual que el derecho a la cultura, ya que la creatividad que caracteriza el cambio ambiental de la ciencia y el fomento espiritual de la cultura deben ser valores al servicio de todos y no exclusivamente de algunas minorías privilegiadas.

Por eso, el fomento de **la educación para la sensibilidad, la instrucción personalizada que evalúe por aptitudes y que no masifique el proceso educativo** son aspectos que preservan la capacidad creativa del mexicano.

En este capítulo, la recreación que evite el hedonismo, la frivolidad y el aprovechamiento sólo de la comercialización, debe ser suplido por una recreación que favorezca el desarrollo del hombre en toda su integridad, tanto en lo sensible como en los aspectos físicos.

Aquí señalamos la **importancia del deporte como parte de la disciplina cotidiana** para fortalecer el cuerpo, de la higiene personal para preservar la salud y del fomento a cierto grado de competitividad que enseñe para la vida, evitándose la radicalización de la competencia y de la violencia que a veces se puede propiciar, y mostrando que cada persona tiene sus características únicas y propias y que nadie es mejor que otro, sino simplemente diferente.

El fomento del deporte como elemento para formar seres humanos de alta resistencia que puedan competir en eventos internacionales no puede evitarse por la práctica global de este fenómeno, pero no debe dársele tanta importancia, pues sólo se favorece a un grupo reducido de personas y se pierde el valor substantivo del deporte que es el desarrollo armónico de las facultades físicas, **no sólo propiciar la competencia.**

El fomento de la cultura popular debe hacerse tomando en cuenta las **escuelas como centros comunitarios para ese objeto y que el sistema deportivo nacional dependa totalmente de la estructura escolar básica**

**y superior, pues la creación de otros organismos por lo regular resulta en generación de burocracia, en la politización frívola del quehacer creativo o en la restricción de la libertad.**

Dicho en otros términos, la enseñanza del arte y del deporte debe ser impartida en las escuelas y la difusión de la cultura creativa o de la excelencia deportiva tendrá que hacerse basándose en la libertad para generar que las instituciones comunitarias produzcan sus propias fuentes de energía cultural, alejándolas del paternalismo y del monopolio estatal.

# 4. LOS DESAFIOS: EQUIDAD Y CALIDAD. POLITICAS EDUCATIVAS

*La misión de proporcionar una educación pública de calidad no puede ni debe dejarse al mercado. El desafío consiste en construir un gran consenso nacional a partir de una visión compartida del futuro educativo entre todos los actores. Generar una política educativa de Estado, cuyo objetivo sea mejorar permanentemente la educación, no puede ser una responsabilidad exclusiva de los gobernantes ni una cuestión coyuntural, sino una tarea compartida por todos y un esfuerzo sostenido, de alcance integral y largo aliento.*

## A. POLITICA COMPENSATORIAS

### 1. Equidad y educativa

Con la finalidad de que los niños que habitan en las comunidades más pobres del país tengan oportunidad de realizar sus estudios básicos y concluir con éxito su enseñanza, los gobiernos de la República han promovido diferentes esquemas:

- **Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE)**, que se concentró en estados de la República con mayor pobreza para apoyar la educación rural e indígena.
- **Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB)**, que comenzó a funcionar en el ciclo 94-95 en 10 entidades federativas.
- **Programa Integral para abatir el Rezago Educativo (PIARE)** que opera en 10 estados de la República.

El programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada se imparte en 20 estados de la República. Los servicios de educación comunitaria rural de preescolar y primaria que opera el CONAFE existen en 23 estados y también son apoyados por el PIARE, al igual que la educación inicial antes mencionada.

Otros programas de tipo compensatorio son:

- La dotación de útiles escolares a los alumnos de las escuelas multigrado y de organización incompleta. En 1998 se beneficiaron más de 4 millones de niños con este programa.
- Programa de arraigo. El reconocimiento a la presencia del docente en las comunidades más lejanas es el objetivo de este programa.
- Programa de atención educativa a la población jornalera, agrícola migrante 1997-2000.
- Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA).

Todos estos proyectos para combatir la pobreza **no han funcionado de acuerdo con las expectativas**, porque el ciclo de la ignorancia y la pobreza se perpetua permanentemente y los índices educativos de eficiencia están

siempre supeditados a los crecimientos económicos, razón por la que **la equidad no se ha obtenido**.

Esto ha sido señalado por múltiples expertos en la materia, incluyendo a la propia Secretaría de Educación Pública al aceptar que tenemos más de 8 millones de analfabetas totales, 11 millones de niños que no terminaron tercer año de secundaria y 7 millones de mexicanos que saben leer pero no saben comprender.

Cabe mencionar que Nuevo León, un estado con alta eficiencia terminal y que se encuentra entre los de más alto nivel educativo del país, tiene medio millón de gentes que no han concluido la primaria y más de un millón de personas que no han terminado la educación secundaria.

Todo en el ámbito de una población total de 4 millones de habitantes, es decir, no debe haber autoestima exagerada respecto a los niveles y coeficientes de eficiencia terminal sino más bien **autocrítica permanente** para no perder conciencia de la realidad.

El papel del maestro es fundamental en el tratamiento de estos problemas, pero para lograr que éste sea factor en la actitud educativa se requiere que primero **practiquemos la equidad en el salario y las prestaciones del mismo** y en su importancia social, pues no se logra la equidad educativa con altos índices de exportación, ni disminuyendo los índices de inflación solamente, ni tampoco con reservas internacionales de divisas o con soluciones macroeconómicas, sino con un compromiso de aumentar la educación, incrementando los presupuestos dedicados a estos rubros.

Pues mientras **sean palabras y no hechos** los que se manifiesten y se destine el 5.1 % del Producto Interno Bruto para la educación y más del 20% para pagar los errores de algunos miembros del sistema bancario, estaremos hablando de equidad sin entender el concepto básico de la misma.

Por ello, las políticas compensatorias son valiosas, pero lo más importante es el convencimiento de la necesidad de aumentar **los porcentajes de participación del magisterio en el presupuesto nacional** para su capacitación y su presencia activa en la solución de la pobreza, ya que no es posible que los maestros con mayor experiencia no puedan estar en el medio rural por carecer de incentivos suficientes y que los programas gubernamentales no tomen en cuenta el hecho de un magisterio preparado para poder administrar el desarrollo de los mismos.

Estamos muy lejos de alcanzar la equidad educativa y **es necesario un viraje brusco en las políticas nacionales** y en la jerarquización adecuada de lo importante, como lo han hecho otros países en donde incrementando el porcentaje del PIB durante algunos años, han logrado incrementar el desarrollo económico para todos, mientras que en México el crecimiento del desarrollo económico sólo es para unos cuantos.

Cuando se habla de incrementar el porcentaje del PIB al 8% que es una recomendación de la UNESCO para países en desarrollo, muchos cuestionan el que países con mucho mayor desarrollo como España o Estados Unidos de Norteamérica no destinan más del 5% del PIB a educación.

Pero los críticos olvidan que el **Producto Interno Bruto de esos países es enorme** y que la población, como en el caso de España, es menor que la nuestra, por lo que la proporción se amplifica no sólo en función del porcentaje del producto sino del tamaño del mismo, pues no se puede comparar el ingreso de más de 30,000 dólares al año como el de Estados Unidos, Suiza o Alemania, o el de 23,000 dólares de España, con el de 4,000 dólares de ingreso per cápita de México.

Sin embargo, países orientales como China y Corea que tenían ingresos disminuidos, **le apostaron a la educación y han logrado aumentar su desarrollo económico en forma importante, pese a no contar con los recursos**

**naturales que tiene nuestro país.**

## **B. FEDERALISMO EDUCATIVO**

### **1. Autogestión institucional, proyecto escolar y evaluación educativa**

El federalismo educativo es una realidad conceptual que se basa en que nuestra identidad como nación depende de una **educación normada y compartida para toda la nación.**

La descentralización es un hecho incontrovertible en materia de programación y administración pero no puede ser en materia de normatividad, evaluación y utilización de nuevas tecnologías educativas y menos aún en la dispersión política de la actividad gremial sindical para favorecer controles gubernamentales, olvidándose que **la educación es permanente y los gobiernos son, cuando bien les va, sexenales.**

El federalismo educativo tiene que fortalecerse con una Secretaría de Educación que no se magnifique en su estructura financiera o macroburocrática sino que se dignifique en generar un sistema en el cual exista:

- 1) **La norma**, que debe estar como su nombre lo indica, dentro del sistema normal.
- 2) La supervisión, que debe ser de **carácter académico** en cada entidad.
- 3) La evaluación, que tendrá que ser hecha por expertos nacionales e internacionales, pues **la autoevaluación local es siempre autocomplaciente.** Esto no obsta para que los sistemas de evaluación vayan acompañados de recomendaciones y no solamente del diagnóstico feroz o del aprovechamiento político partidista.
- 4) La legislación sólo como marco de referencia al proyecto nacional y a los proyectos estatales, **pues no se puede legislar antes de tener un proyecto de cambio en un sistema tan noble, generoso y frágil como es el sistema educativo.** En otras palabras, no puede haber legislaciones si no existe un proyecto educativo y menos aún legislaciones por caprichos partidistas.

Debe haber un área de **investigación educativa**, en donde la estructura central esté rodeada de lo mejor que hay en estos temas en el país. Fomentar esta práctica en las escuelas formadoras de maestros y generar entonces una investigación básica y aplicada que aproveche los elementos internacionales en materias que son comunes a todas las naciones y que se dedique también a temas estatales o comunitarios que son propios de la evolución histórica de nuestro país, que está ligada al fenómeno educativo.

Esta autogestión institucional con evaluaciones intelectuales adecuadas puede producir los cambios en los proyectos escolares, pero éstos deben tener el acervo científico como respaldo y no el interés personal o la soberbia transitoria del quehacer del poder.

Pues en México el magisterio está cansado de los cambios y de los secretarios de educación que se consideran autores y gestores de grandes cambios trascendentes que son modificados cada sexenio, cuando bien nos va y, que no forman parte de un proyecto permanente que como lo señalan las autoridades del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, debe ser un **proyecto de Estado** y no un proyecto político sexenal.

Con relación a la municipalización de la educación, esto sucede en países de alto desarrollo en donde la comunidad participa en la vida interna de la escuela, pero las normas generales siguen vigentes en países tan desarrollados como Francia, cuna de muchos de los cambios de la educación contemporánea, el sistema normador es central, igual sucede en Alemania o en Inglaterra, y los sistemas administrativos sí pueden estar ligados a las actividades

municipales pero no los normativos.

En México, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública por José Vasconcelos, se analizó este hecho y mientras no exista una maduración propia del proceso político y municipales preparados en esta temática y respetuosos del liderazgo que los maestros tienen en educación, no habrá una municipalización **sino sólo una participación del municipio** como comunidad en las actividades que la escuela tiene como centro, incluyendo la creatividad cultural, el fomento de la recreación y el deporte y la participación de la familia. Baste señalar que en México el 10% de los alcaldes son iletrados y sólo el 30% poseen alguna licenciatura.

### C. CALIDAD EN LA EDUCACION

El concepto de calidad es difícil de precisar. No es posible evaluar a las escuelas y señalar la calidad **como si fueran empresas productivas o fábricas** en donde hay un producto terminado que se vende posteriormente, pues en la escuela lo que está en juego es el alimento del espíritu y todos los valores del comportamiento histórico del ser humano.

Por ello, la definición de calidad como eficiencia terminal, eficacia en los procesos, número de días de asistencia a clase o aún calificaciones, que son métodos relativos, no puede condicionar los cambios reales de un sistema educativo como el nuestro.

**La calidad educativa no puede medirse por el ISO 9002** como sucede en las empresas sino que debe tener efectos comparativos entre el inicio y el final de los estudios del alumno y su influencia en la comunidad, por lo tanto, el estudio integral del crecimiento cultural, artístico, educativo o de valores de una comunidad es el mejor índice de calidad de un sistema dado.

Mi opinión es que tampoco, la evaluación de los niños en los primeros años de vida con base en calificaciones que excluyen a muchos, la masificación de la educación que no toma en cuenta los valores individuales, sus aptitudes y la discriminación de los denominados discapacitados, que tienen mucho qué aprender y enseñar en materia de sensibilidad, son aspectos adecuados, pues además de que dificultan la evaluación, parecen **violar las bases de una educación compartida para todos**.

Evaluar con números a un niño en sus primeros años es quitarle la oportunidad de que su maduración y su velocidad de aprendizaje sean distintas en cada uno de ellos, por eso, **en muchos países no aplican exámenes** sino solamente mecanismos evaluativos finales y no existen reprobados, que son tratados como “apestados”, porque no lograron ser como los demás, sino simplemente hay personas y grupos de diferente aprendizaje, **pues no hay malos estudiantes, lo que hay son malos sistemas**.

El deber de un sistema es encontrarle a cada estudiante en qué puede ser útil y no obligar a que todos sean útiles para lo mismo. Esto se aplica también a los conceptos de educación para el trabajo, capacitación y multihabilidades, en donde aparecen rasgos creativos individuales en personas a veces sin formación básica.

### D. FINANCIAMIENTO

Este es un tema muy delicado que nadie quiere tratar porque tiene un componente político, de valores y de jerarquías que forma parte de enormes mentiras piadosas que el país ha sufrido durante muchos años.

La fuente fundamental del financiamiento debe ser el **gobierno porque para eso existe**, para educar, para cuidar de sus habitantes, para hacer que existan mejores índices de salud, para que haya medios de comunicación adecuados donde la gente pueda movilizarse y para que exista un sistema de impartición de la justicia justo y expedito con derecho social no sólo represivo.

Dentro de estas acciones gubernamentales, **la de educar es la más importante**, por lo que debe tener la mejor atención financiera y la gestión de la fuente de financiamiento público tiene que ser una corresponsabilidad moral con participación de los conocedores del tema y de los que tienen las mayores necesidades, como es el caso del magisterio.

**Yo prefiero: Maestros bien pagados que permanecen más tiempo con nuestros hijos que los padres mismos, que obras materiales de relumbrón que muchas veces no tienen efecto social como la educación.**

No tengo ningún desacuerdo con la educación llamada privada, que no lo es, puesto que tiene una concesión gubernamental y cuando ésta tiene efecto social es pública por naturaleza propia.

Por eso llama la atención que se le dé, sobre todo en educación superior y básica, mayor importancia a la llamada educación privada, que en la educación fundamental es mínima (**menos del 8%**), y en educación superior sigue incrementándose (actualmente cerca del 20%) por la falta de apoyo presupuestal a las universidades públicas en los últimos años.

Esto está demostrado con los datos de porcentajes de participación presupuestal, por la enorme centralización de los presupuestos de financiamiento en las universidades del área metropolitana de la ciudad de México y por la búsqueda de recursos y de financiamientos complementarios internacionales para las instituciones privadas en forma de becas y complementos, pero no para las universidades públicas.

Más trágico es el análisis cuando se observa el porcentaje tan bajo del Producto Interno Bruto que se dedica a la ciencia en el país, que representa menos del .40% PIB, del que sólo el .25% es para las universidades, y de éste más del 60% se queda en la Ciudad de México o en algún número mínimo de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, cuyo promedio de edad está por encima de los 45 años, lo que quiere decir que no se fomenta la investigación por los jóvenes de nuestro país.

Este ejemplo aplicado a cualquier universidad que debe ser creativa y fomentar la investigación, es la mejor base para mostrar que no ha habido interés real más que en aumentar el número pero no la calidad ni la profesionalización ni la vinculación con el mercado de trabajo, pues más del 50% de los jóvenes universitarios que terminan sus estudios, que también es la mitad de los que inician, no tienen trabajo de lo que estudiaron.

Esto habla de una **mala planeación** integral pero también de una falta de apoyo que hace que los empleadores prefieran alumnos egresados de instituciones denominadas privadas.

Respecto al seguimiento de la investigación educativa, la evaluación adecuada es la mejor fórmula para lograr conocer el efecto que está generando la educación en la comunidad, pues no puede existir un seguimiento en investigación educativa con métodos represivos para el magisterio, si no se le asigna un **salario adecuado y un horario ampliado**, así como facilidades a los alumnos para que permanezcan más tiempo en las aulas de clase.

No es fácil darle seguimiento a la pobreza de los presupuestos pero sí es fundamental darle seguimiento a la riqueza de los mismos, por lo que cuando existe una inversión suficiente en educación, el seguimiento de la misma tendrá que hacerse en un **sistema colegiado externo al gobierno** y compartido por el sistema magisterial.

Sobre el financiamiento a las universidades, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

(OCDE) señala que la autonomía universitaria en México no debe restringirse sino ampliarse, pues en la mayoría de los países del mundo las universidades son más autónomas a pesar de que utilizan recursos públicos igual que las nuestras, lo cual no excluye que las universidades deban informar en qué utilizan los recursos populares, que debe ser parte de una política de responsabilidad moral de autocrítica, pero no de presión gubernamental o de favoritismos partidistas como ha sucedido muchas veces en la vida universitaria mexicana.

Dentro del seguimiento de la inversión educativa hay que **mencionar que lo importante en el sector educativo es el docente frente a grupo**, no sólo el administrador, el director, el subdirector o el secretario, y el ascenso en la carrera magisterial debe tener que ver con el reconocimiento académico, igual en la universidad, y no con las posiciones transitorias del poder como son las rectorías y las direcciones de las escuelas.

# 5. CONSTRUYENDO JUNTOS NUESTRO PORVENIR EDUCACION Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

*La educación interesa a todos los actores sociales, quienes –en el marco de una participación democrática– tienen la responsabilidad y el derecho de plantear alternativas e imaginar los medios que permitan mejorar la calidad de la educación pública y opinar sobre los resultados de la misma.*

## A. SUJETOS SOCIALES Y PROYECTOS EDUCATIVOS

### 1. Responsabilidad compartida

**S**in duda que la educación **no es una responsabilidad** sólo de los planteles escolares. Los padres de familia y la comunidad en su conjunto tienen igual responsabilidad en la formación de los educandos, ya que solamente a través de la mutua interacción de ambos agentes en pos de la consecución de las metas comunes es como se logrará la consolidación del Sistema Educativo Nacional desde sus áreas de influencia directa.

Lo anterior es una consideración de carácter general que es compartida, pero la verdad es que el liderazgo del sistema tiene que estar hecho por la estructura básica que sabe y siente el fenómeno educativo por vivirlo cotidianamente.

Me refiero por supuesto **al maestro frente a grupo**, quien debe tener el liderazgo de esta responsabilidad compartida en donde los actores sociales son también los alumnos, la familia que tiene una influencia fundamental si se le proporcionan los medios para compartir la educación de sus hijos a través de mecanismos de comunicación sencilla y frecuente, así como consultas sobre la situación del niño o adolescente, insistiendo en cierta información personal que forme parte de los antecedentes del alumno y de las características de la familia para conocer el ámbito donde debe desarrollar sus primeros años que son muy importantes, lo que se conoce como el *desarrollo de la personalidad*.

Dentro de esa información se incluye: El número de hermanos, características del padre, trabajo del padre, problemas familiares internos, divorcios, problemáticas de psicología social que sucedan en el seno familiar, tiempo dedicado a actividades extracurriculares, afición al deporte o a actividades culturales, con lo cual se debe elaborar una **cédula individual** que el maestro puede utilizar para brindar al alumno una atención especial en las áreas que estime necesario, y tratarle como una persona diferente sin hacer pública dicha información, agregándola al expediente para que forme parte de la transferencia del mismo al maestro del siguiente ciclo escolar.

Esa información personalizada propiciaría una mayor unidad entre el maestro y el alumno y permitiría que el maestro se comunique con la familia para lograr que la misma apoye en las actividades extraescolares.

Otros sujetos de responsabilidad compartida son los medios de comunicación que tanta importancia tienen en el

mecanismo de transferencia de información y de impregnación de emociones en la época actual.

Los niños mexicanos pasan **un promedio de 2 a 3 horas diarias** frente al televisor, en el que frecuentemente se deseducan los valores que se enseñan en el sistema escolar básico, generando un divorcio entre lo que se enseña en la escuela y lo que se transmite a través de los medios electrónicos o escritos.

La necesidad de hacer la **comunicación una aliada de la educación** es innegable, sin quitarle la expectativa de recreación y comercialización que los sistemas de televisión privada tienen en la actualidad.

Es imperativo señalar que los sistemas de televisión pública o que dependen del gobierno, deben dedicarse principalmente a la extensión cultural y a la educación y no a la comercialización ni a competir con otros canales de televisión como sucede en algunas partes del país, pues la participación de estos factores es fundamental.

## 2. Cooperación internacional

En muchas áreas la educación tiene mercado internacional, es decir, las matemáticas no son diferentes en un país que en otro y la ciencia tampoco tiene geografía, pues los avances tecnológicos y científicos deben estar al alcance de los países en todas las áreas del conocimiento, incluyendo los avances técnicos en educación, por lo que la cooperación internacional es indispensable en un mundo globalizado, **siempre y cuando, respete la identidad cultural de cada nación.**

El sistema de compartir formación de recursos humanos y capacitar por medio de becas y programas de intercambio, le da al magisterio una visión mundial del fenómeno educativo que permite la preservación de una visión universal, pues **el maestro es el ser humano más universitario que existe en la comunidad educativa.**

También los convenios de apoyo financiero y de maestros invitados, sobre todo en ciencias y matemáticas, pueden inspirar profundas motivaciones en los estudiantes, por eso se insiste en este documento en la utilización de los sistemas virtuales y de informática, así como en la transferencia de información internacional al acceso de los estudiantes, no siendo necesario, aunque sería ideal, una computadora para cada uno de ellos.

Pero lo importante es que se tenga acceso a información a tiempo real y a los sistemas virtuales que incluyen: Teleproceso, televisión interactiva, discos ópticos y muchos otros métodos que el sistema internacional ha diseñado y a los que los mexicanos no tenemos fácil acceso.

### B. Consejos de participación social

Aunque la Ley General de Educación establece en la Sección 2 del Artículo 68 que las autoridades educativas promoverán **la participación de la sociedad** en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos y en su Artículo 69 señala que la autoridad escolar hará lo conducente y en los Artículos 70 y 71 especifica que la SEP promoverá el funcionamiento de Consejos Estatales y Municipales, es obvio que no ha existido una realidad en la aplicación de las recomendaciones jurídicas por falta de una serie de objetivos claros sobre la participación social de dichos consejos en el fenómeno educativo.

Es muy claro que la participación social de estos grupos debe de ser **coadyuvante** de la unidad escolar y no mandataria sobre ésta y que deben ser fundamentalmente integrados para exteriorizar opiniones que sean escuchadas

por el magisterio y participar en las áreas de carácter físico de remodelación y de instrumentación tecnológica de las escuelas.

### C. PRESERVACION Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Otros proyectos que se incluyen en el tema preservación y desarrollo son aquellos que tienen que ver con las ideas que se han vertido en otros capítulos de este documento, para hacer de **las escuelas el centro cultural y deportivo de la comunidad** y lograr que los centros escolares se utilicen para que los maestros diseñen, en colaboración con los padres de familia, actividades de orden cultural, deportivo, de fomento a las artes, conferencias para las familias y muchas otras actividades que puedan ir desarrollando gradualmente hasta convertir a la institución en el centro de desarrollo educativo y social de la comunidad.

Estos mecanismos solidarios de participación en actividades docentes permitirán dar al alumno un ejemplo de cómo **la enseñanza es un proceso compartido y permanente durante toda la vida** y también allí podrán llevarse a cabo los hallazgos de los artistas, creadores, pequeños científicos y deportistas que existan en toda comunidad y que deben ser encontrados mediante estos mecanismos de participación social.

Dicho en términos más sencillos, la participación social tiene que ver con la utilización de la escuela como núcleo del desarrollo y no con incluir otro órgano que tome decisiones en áreas que no le son propias, porque no cuenta con la experiencia o no hay los estudios suficientes en muchos de los miembros de la comunidad para lograr tener acción participativa sobre la técnica educativa, pues **la educación no es sólo una abstracción histórica** sino que también es una técnica para transferir información y generar la formación integral de los educandos.

La idea de hacer de las escuelas el centro del desarrollo comunitario, puede utilizarse para que la propia institución, en sus áreas de influencia, conserve los monumentos, las obras artísticas, fomente las tradiciones locales, el sentido de barrio y la costumbre de armonizar los diversos sectores de la población en beneficio de la educación compartida y continua en donde los niños y los padres se lancen a la búsqueda del conocimiento en forma conjunta.

Durante mucho tiempo he preconizado la posibilidad de crear la Biblioteca Básica de la Familia Mexicana, que se integraría con los libros elaborados en papel de bajo costo, a fin de que cada familia cuente con una pequeña biblioteca que puede irse ampliando gradualmente, con los principales libros que existen en materia de historia nacional e internacional, novelas, ensayos, etc. y propiciar el hábito de la lectura, que se ha perdido en el devenir de la influencia de los medios de comunicación.

A lo cual puede ser agregado, conforme a las características económicas de cada familia, una hemeroteca, videoteca y por que no, en el futuro, el aprovechamiento de los discos ópticos interactivos que existen y existirán abundantemente a bajo costo en el futuro inmediato.

Hace muchos años la única manera de comunicarnos era la radio y con el advenimiento de la televisión se ha observado que las familias, **aún las de más escasos recursos, tiene un aparato de televisión**, lo que indica que tal vez en el futuro todo el mundo podrá tener una videocasetera o un sistema de discos ópticos para que cada cual seleccione sus propios programas y no dependa de la programación comercial, que en ocasiones está muy alejada del mundo de la educación.

# 6. TRANSFORMAR LA EDUCACION BASICA: LA NUEVA UTOPIA. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA EDUCACION BASICA

*Transformar la educación básica es transformar el país, por lo que cualquier proyecto para lograrlo tiene que pensarse como política de Estado y no como tesis gubernamental, sexenal. Ha habido reformas durante los últimos años con evaluaciones incompletas de las mismas, pero los retos han desbordado las posibles soluciones.*

## A. DESARROLLO CURRICULAR

### 1. Orientación de la educación: Humanística, científica y tecnológica

**E**l propósito de cualquier reforma del currículum es que los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen capacidades y aptitudes básicas para su desenvolvimiento posterior, pues en una época de cambios dinámicos como es la actual, hay que buscar que el educando aprenda a aprender, a crear y a encontrar la información, **dándole particular importancia a la comunicación adecuada que produce la lengua nacional; al método científico que las matemáticas despiertan; a la capacidad de analizar la información, así como a la sensibilidad y a la identidad cultural que las ciencias sociales generan.**

Todo dentro de una orientación humanística con énfasis en la importancia de la ciencia y en la tecnología como elementos creadores de la cultura moderna.

Un aspecto importante del desarrollo curricular es la tendencia que debe existir a **individualizar el proceso educativo**, buscando en cada ser humano sus mejores fórmulas particulares de aprendizaje y evitando la masificación que genera mediocridad.

El currículum debe ser **mínimo en amplitud y máximo en profundidad**, ya que aumentar el número de materias no resuelve los problemas sino que enseñar al alumno a diversificar sus aptitudes condiciona al nuevo mexicano que requiere el país.

Dentro del desarrollo curricular hay que revisar con cuidado los conceptos de exámenes anuales y de reprobación, así como la exclusión por razones sociales o el no reconocer la **distinta velocidad que cada estudiante tiene para aprender.**

Por tal motivo, en muchos países no hay exámenes ni reprobados, solamente sistemas de evaluación y de orientación, y este aspecto es mucho más importante en una nación en donde la exclusión y la reprobación significan el retorno a la pobreza y a la marginación que la esclavitud de la ignorancia representa.

## **2. Hacia una educación integral de calidad, continuidad y congruencia de preescolar a secundaria**

La elaboración de una historia personal de cada estudiante permite continuidad en los diferentes niveles y la integración del personal docente en las diferentes instancias de preescolar, primaria y secundaria logra una comunicación más diáfana y un proyecto común. Los planes y programas cuyo objetivo es establecer congruencia y continuidad entre los niveles han sido hasta ahora sólo buenos deseos, y deben existir, pero la realidad es que **sólo con la integración docente real, no administrativa, es posible lograrlo.**

El concepto de establecer una enseñanza obligatoria de nueve grados es una visión deseable pero este tema se ha convertido en una teoría obligatoria pero no real por el enorme grado de deserción que existe en los primeros niveles de la educación, por lo que debemos recordar que para llegar a este ideal no sólo hay que romper las diferencias entre los niveles educativos sino **también evitar las exclusiones tempranas** y la deserción escolar incipiente.

Pues de otra manera la enseñanza obligatoria de nueve grados estará limitada a quienes tengan una familia con posibilidades de sostener socialmente al alumno en el sistema escolar y sucederá como casi siempre en México, en donde hemos aumentado el número de estudiantes en el sistema y en algunos estados la llamada eficiencia terminal es elevada, porque se mide en capacidad de estar presente en la escuela, pero la calidad del aprendizaje y la modernización del mismo distan mucho de ser los ideales que los decretos gubernamentales proclaman.

## **3. Enriquecimiento curricular. Lenguas extranjeras, computación e informática y educación sexual**

Este es un tema muy amplio y complejo que se trata en el transcurso del documento, pero la enseñanza de los idiomas, en particular del español es imperativa, porque es la única fórmula de comunicación interhumana que tienen los niños y los adolescentes para con el mundo exterior y se observa como cada día hay más niños (8 millones, según la UNESCO), **que saben leer pero no comprenden** y también la ortografía y la capacidad de redacción han disminuido durante el incremento de la matrícula.

Enseñar otro idioma, como el inglés, es también muy importante, porque en este mundo globalizado y de gran avance tecnológico, este idioma se ha convertido en un medio de comunicación en el ámbito internacional y por los avances en los sistemas de información.

Sin embargo, **hay que ser modestos** en cuanto a diseñar métodos para aprender a leer el inglés que es lo que verdaderamente importa en la mayoría de los casos y no tratar de ser muy ambiciosos en generar ideas sobre el aprendizaje completo del lenguaje extranjero, el cual es muy difícil de aprender y conservar si no se practica y se desarrolla en áreas en donde no se hable más que ese idioma en las actividades diarias.

En lo que respecta a la computación y la informática, es tan amplio, que se trata **en un capítulo especial**, porque estamos conscientes de que es indispensable contar con una cultura de informática cuando menos básica y que las habilidades en este tenor resultan cada vez más necesarias en el mundo laboral y esta necesidad se incrementará en el futuro.

No obstante, hay múltiples fórmulas para el uso de la computadora, pues no es lo mismo aprender desde la computadora, con la computadora o sobre la computadora.

Por lo anterior, **más que comprar millones de computadoras y distribuirlas sin ton ni son**, hay que generar una investigación acuciosa para conocer cuál es la fórmula más eficiente para aprovechar los pocos recursos que

se tienen y poder aplicarlos en forma masiva, dada la importancia del tema.

La educación sexual es un tema que siempre ha estado en el tablero de las discusiones **porque se confunde la moral con lo sexual**, pero dada la influencia masiva de la comunicación y las estrategias que han permitido incorporar la educación sexual a las escuelas, lo valioso de este tema es simplemente exponerlo con sencillez, liberando a los niños de las represiones y culpas y mostrando la normalidad del proceso y las virtudes del mismo, no solamente la penumbra oscurantista generada por el temor.

Esta consideración **no tiene porqué lesionar los conceptos de laicismo y de respeto a la religión** que cada familia tiene, respetando además los temas en los que la familia quiera participar, asociando mucho la educación escolar con las opiniones de los padres de familia en esta temática.

#### 4. Perfiles de egreso

El mexicano del siglo XXI deberá tener las siguientes características:

- Concepción **humanista** del mundo que le tocará vivir.
- Una gran identidad cultural.
- Profesar un **nacionalismo** auténtico.
- Capacidad para ejercer su **juicio** moral.
- Valoración de la importancia no sólo del intelecto sino también de la **sensibilidad**.
- **Método** para buscar información y disecar lo importante de lo superfluo.
- Ser capaz de hacer uso de la comunicación y diestro en el uso de los medios electrónicos, la computación y la informática.
- Ser capaz de **comunicarse** en su idioma y de ampliar su cultura por medio de otras lenguas
- Capaz de utilizar el método científico, y sobre todo, tener una enorme y profunda fórmula para investigar y experimentar con sentido creativo.
- Ser capaz de **adaptarse** a los cambios.
- Tener profundos valores éticos que se cultiven en el seno familiar y participar en los proyectos de democracia integral.
- Será **crítico** y autocrítico y tenderá a desarrollar sus aptitudes y habilidades, aprovechando la educación extraescolar con fórmulas **emprendedoras** para crear su propia fuente de empleo.
- Ser capaz de aprender a desarrollar sistemas de educación continua y de **capacitación para el trabajo**.
- Deberá formar parte de los sistemas productivos e interesarse en la economía como estrategia para el bienestar personal y social que representa la capacidad de ser feliz.
- Mantenerse **alejado de la violencia**, de las drogas y de las dependencias, conservando la reflexión que permite la lectura y buscando en sus propias tradiciones la creación artística y la modificación científica que el ambiente requiere.

Este deberá ser el perfil del egresado de educación básica que estará capacitado para continuar sus estudios en el área profesional, técnica o académica de acuerdo con su interés y aptitud particular.

## B. MODELO ESCOLAR DE TIEMPO COMPLETO PARA EDUCACION BASICA

Esta es una utopía que puede verse realizada sólo con **un compromiso político profundo** y con una visión futura, no inmediata. Representa el ideal del trabajo escolar y requiere recursos financieros y **formación magisterial permanente**, tratamiento de la marginación, atención a la nutrición y por supuesto, profesionalización del personal docente para lograr que el mismo pueda ejercer labores de tiempo completo real.

En muchos países, la impartición de clases se divide en: En un período durante la mañana, un lapso para comida intraescolar y un período vespertino, lo que permite continuidad en los programas; da lugar a una mayor convivencia social, al desarrollo de actividades complementarias extracurriculares y a un mejor aprovechamiento escolar, porque en esta fórmula no hay horarios de cinco horas que se transforman en cuatro reales, ni horas que de 60 minutos se transforman en 45, ni semanas que de cinco días se transforman en 4 1/2, ni en años, que de tener 300 días hábiles, se transforman en un máximo teórico de 200.

## C. TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE COMUNICACION

### 1. Nuevas formas de producción, transmisión y distribución social del conocimiento

No hay quien ponga en duda el hecho de que **el libro impreso es un medio de comunicación de masas** que hay que conservar y que el fomento del hábito de la lectura es fundamental para generar la reflexión y la creatividad que es parte del aprovechamiento de la profundidad que el libro tiene y que impacta permanentemente en la memoria consciente de los educandos.

Sin embargo, actualmente existen medios de comunicación de diversa índole y avances tecnológicos que hay que incorporar con el liderazgo del maestro, a las nuevas temáticas de la educación moderna.

Como lo mencionó Manuel Gándara durante el Foro Regional celebrado en la ciudad de Monterrey, **hay muchas maneras de incorporar la computadora a la educación**, y utilizar la computadora sin entender su alcance es como aprender mecanografía por el solo hecho de saber mecanografiar, sin darse cuenta de que fue una fórmula de creatividad enorme en la producción literaria, pues uno de los inventos más importantes de los últimos siglos es la imprenta.

La destreza en el uso de la computadora, que se utiliza actualmente en el mercado laboral, justifica su presencia en el ámbito escolar. Sin embargo, la opción de usar el cómputo educativo o sea, ejercer la instrucción asistida por computadora **no es proponer a la computadora como un maestro sustituto** sino producir un enfoque creativo y fomentar la pedagogía de la liberación, utilizando ésta como una herramienta, no como la protagonista del proceso.

Aunque no se puede entrar en detalle, basta mencionar que la computadora puede tener aplicaciones en el salón de clases, fuera de él, en el laboratorio o en el hogar, y en ellas se pueden llevar a cabo simulacros, transformar las bibliotecas en mediatecas y sobre todo llevar a cabo un sistema de multimedia o **crear laboratorios virtuales**.

Todo lo anterior es aplicable, siempre y cuando no se olvide que el arte de aprender requiere de una relación bilateral y de una actividad interactiva para que la computadora tenga un efecto permanente y **se convierta en una compañera de estudio y no en una fría máquina** de metal que sólo repite las cosas previamente establecidas. Por esa razón, la permanencia de este valor interactuante es el antídoto para que la computadora realmente tenga

un valor en el sistema escolar básico y superior.

El uso de la computadora debe fortalecerse, no solamente con los sistemas tradicionales o con la programación comercial que existe en materia educativa sino también con la generación de discos ópticos compactos, como ya tenemos experiencia en México, en el Centro de Discos Ópticos Compactos de la Universidad de Colima y en la transmisión de la información a través de la telemática o de los nuevos supercanales de información, en particular Internet.

En otro capítulo de este documento se trata más ampliamente lo relacionado con el aprovechamiento del Internet, la televisión interactiva, los discos ópticos compactos, la telemática, el teleproceso y todas las fórmulas modernas de las tecnologías de comunicación que pueden ser aplicadas al fenómeno educativo.

## **2. La creatividad del maestro en la aplicación de las nuevas tecnologías**

Todo lo comentado en ésta y en otras partes del documento insiste en la **creatividad del maestro como elemento fundamental** para que el educando acceda de forma óptima a las nuevas tecnologías, metodología que deberá ser obtenida a través de programas compartidos de orientación nacional y con recursos accesibles, de la manera más eficiente para la mayor parte de las zonas del país que tengan capacidad para conectarse a estos sistemas.

Pues no hay que olvidar que hay muchos lugares en los que todavía no hay posibilidad de instrumentar lo anterior, como es el caso de algunas zonas del medio rural, y allí, el envío de señales pasivas puede ser una solución y también la utilización de la radio como elemento educativo, hecho que fue probado en algunos países africanos con éxito.

# 7. MAESTROS PARA EL FUTURO. FORMACION, DESEMPEÑO Y REVALORACION DE LOS DOCENTES

*La revalorización social del maestro, su formación permanente y la búsqueda de mejores condiciones profesionales y de vida para los trabajadores de la educación son elementos fundamentales para que un proyecto de educación se convierta en realidad y cumpla sus objetivos.*

## A. FORMACION INICIAL

### 1. El proyecto nacional de formación de docentes

**E**l reconocimiento al papel del profesor, su empeño y dedicación se complementan con una sólida formación profesional para modernizar los procesos, por esa razón **el mejoramiento de la educación normal es vital** para alcanzar cualquier reforma educativa.

Esto requiere un enorme esfuerzo, por los rezagos tan grandes que los sistemas gubernamentales han provocado al dejar a la escuela normal fuera de los avances tecnológicos modernos de la educación superior y al no proveerlos del financiamiento adecuado.

En 1996 se inició una amplia cultura entre la comunidad normalista del país para elaborar el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, iniciándose en el ciclo 97-98 la aplicación de un nuevo plan de estudios para la licenciatura en educación primaria, actualizando la currícula correspondiente para la formación de maestros de preescolar y secundaria.

### 2. Articulación de las instituciones responsables

La Secretaría de Educación Pública ha recomendado a las autoridades estatales crear sistemas de formación, actualización y profesionalización de los docentes, sin embargo, **pocas entidades lo han implementado** o creado nuevas carreras acordes a las necesidades regionales o locales.

Todos estos esfuerzos, incluyendo la capacitación del personal directivo, el reordenamiento y coparticipación de las instituciones a cargo de la formación permanente, el programa de mejoramiento del profesorado así como el programa de estímulos al desempeño del personal docente de carrera y el Fondo para la Modernización de la Educación Superior, no han producido los resultados de acelerar la actualización magisterial y **de convertir a las normales en las estructuras superiores** que deben guiar los proyectos y programas educativos del país.

El reconocimiento profesional y laboral que incluye la carrera magisterial como un sistema de promoción horizontal para los docentes para alentar el trabajo de los mejores maestros mediante la entrega de estímulos económicos, así

como reforzar el interés por su actualización y superación, promoviendo su arraigo y prestando sus servicios en zonas de bajo desarrollo, ha contribuido a destacar el valor social de los profesores y han sido **esfuerzos importantes pero no concluyentes** en la tarea de revalorar socialmente al magisterio.

En el desarrollo de la carrera magisterial participan tres instancias: La Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial, máximo órgano gubernamental del programa; la Comisión Paritaria Estatal que es la responsable de hacer respetar, cumplir y difundir los lineamientos del programa y, los órganos de evaluación que operan y difunden el programa en cada centro de trabajo.

Existen 120,000 órganos que evalúan las actividades cotidianas de los profesores, siendo esta evaluación de **acuerdo con la costumbre**, igual que la planeación y la programación global, **atribuciones de la autoridad educativa federal**.

En esa forma, la SEP desarrolla actividades para medir el desempeño de los maestros y el logro de los alumnos, creándose un Sistema Nacional de Evaluación Educativa con avance por dos vías: El Sistema de Evaluación de Carrera Magisterial y el Programa de Instalación y Fortalecimiento de las Áreas Estatales de Evaluación.

Este sistema aprovecha los exámenes que se aplican a los aspirantes a la educación media superior para obtener información sobre el perfil del estudiante, lo que forma parte del programa de mejoramiento del profesorado, que de esa manera, en teoría, recibe los apoyos necesarios para su desarrollo.

## **B. FORMACION DOCENTE**

Actualmente se atiende a cerca del 50% de los docentes de educación básica que suman alrededor de un millón, en los llamados cursos de actualización y se ofrecen dos cursos para primaria y siete para secundaria, existiendo alrededor de 100,000 profesores que han acreditado esos cursos en 1999. En cada ciclo, con los talleres generales de actualización que significan 20 horas al año mejoran el manejo de los materiales educativos, enriquecen sus posibilidades didácticas e intercambian experiencia docente con sus colegas.

Uno de los componentes centrales del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) lo constituyen los centros de maestros de los cuales se espera contar con 500 en operación en este año 2000. Estos centros son espacios destinados a la actualización y gozan de biblioteca, videoteca y audioteca, así como computadora y están enlazados a la Red EDUSAT.

### **¿Y sobre el normalismo qué?**

Todos los proyectos antes mencionados son valiosos y representan esfuerzos **pero no tocan la médula del proyecto formador de docentes ni la estructura institucional que las normales representan** y que han sido el quehacer y pilar de la formación del magisterio.

La realidad continúa siendo que las escuelas normales del país no tienen organización de educación superior adecuada, carecen de biblioteca con suficiente información bibliográfica sobre temas educativos, **no hay suficientes apoyos didácticos de tecnologías modernas** y un mínimo de ellas están incorporadas a los sistemas de Internet o cuentan con multimedios.

Existe también una definición entre hacer de la educación normal una estructura de licenciaturas, maestrías y

doctorados o continuar en una forma ambigua como un mecanismo formador de maestros que en algunas áreas tienen el título de licenciaturas y en otros corresponden a educación tradicional.

El proceso histórico de las normales enseña que por razones e incorporación al sistema educativo básico sufrieron la mengua de la posibilidad de estar en el ambiente universitario **siendo que el maestro es el universitario por definición**, ya que debe tener la concepción universal del mundo para poder enseñar la educación básica y los aspectos fundamentales del quehacer humanístico y científico que requieren los niños y jóvenes.

Al desincorporarse de la visión universal, se logró una formación rápida de los maestros por las necesidades originales por el crecimiento demográfico nacional pero se perdió la concepción de profesionalización, investigación, normatividad de los procesos, evaluación permanente del sistema y sobre todo de creación de nuevas fórmulas de enseñanza y de generación de laboratorios con sistemas didácticos modernos para el aprendizaje.

## NUESTRA PROPUESTA

Considerar a las normales, como su nombre lo indica, como el elemento que **norme la educación nacional** y que de este sistema, en interconexión con una institución gubernamental que responda a las necesidades que el magisterio enuncie, se logre llevar a cabo una estructura institucional que incluya:

1. **Docencia dentro de las normales, con orientación vocacional previa**, y en caso de que no exista la vocación confirmada, buscar mecanismos alternos para generación de profesiones afines que colaboren con la enseñanza. Esta educación deberá seguir las características de las licenciaturas para evitar que el magisterio esté en desventaja con otras licenciaturas, que siendo de carácter profesional y técnico son menos importantes que aquellas tienen como obligación el arte de enseñar.
2. Las licenciaturas como elementos formadores generales tendrán en sus aulas sistemas **de enseñanza presencial a distancia, laboratorios y seminarios** y compartirán los conocimientos básicos para asegurar así lo que es el modelo ideal de **integrar** la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.
3. Una vez obtenida la formación general, cuyo número de semestres puede variar y no necesariamente tiene que ser como las licenciaturas profesionales técnicas de las universidades, **el maestro podrá decidir** entre una formación especializada académica plena en las áreas de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial, **existiendo en esta última subespecialidades de acuerdo con las características** y condicionantes de cada problema en este porcentaje de niños que representan cerca del 15% del total de alumnos del sistema educativo nacional.
4. La obtención de los **títulos de maestría** dignificarán la función social del maestro colocándolo en el nivel académico de educación superior y posteriormente la inclusión de programas de **doctorado** fomentarán la excelencia y la academia incluyendo la investigación científica con los procesos educativos.

En la forma antes descrita, las normales se podrán convertir en:

- **Formadoras** de profesionales de la docencia.
- **Generadoras** de un nivel académico y de respeto comunitario.
- Fomentadoras de creatividad y de **investigación científica**, así como de la **extensión cultural**, inclusive de la proyección social del magisterio en la comunidad, con el servicio social correspondiente.

- **Evaluadoras** de los sistemas educativos y de los programas curriculares.
- Creadoras e innovadoras de **nuevos procedimientos didácticos**, pedagógicos y de nuevas tecnologías para el aprendizaje.

En todo esto se fomentará la **libertad de cátedra**, la **autonomía institucional**, la **libre expresión de las ideas y las fórmulas de conciencia crítica permanente** que representan los sistemas universales, de los cuales, reitero, el maestro es el más representativo.

- Esta concepción se tiene que aliar a la concepción simplificada de una Secretaría de Educación que se maneje en dos corrientes: Una paralela que son los aspectos de carácter político, social y gremial, así como de carácter administrativo programático, con los planes de descentralización y todos aquellos derivados de las concepciones desconcentradoras en que se ha logrado avanzar, y la otra, dedicada a tener una **estructura central** pequeña, no burocrática, **elementos muy capaces que ausculten al sistema normal para poder generar las normas federales aplicables en todo el país y los cambios curriculares y académicos que se requieren en el sistema educativo**.
- Un mecanismo de **evaluación** tanto nacional como internacional para estar en contacto con los avances en muchas áreas del conocimiento en otros países, incluyendo un **área de relaciones internacionales**, un centro de investigación básica y aplicada en fenómenos educativos que permita que los cambios que se sugieran en las estructuras normales sean evaluados por **método científico**. Para después ser colocados a consideración del magisterio nacional.
- **Un centro de generación de recursos didácticos modernos**, incluyendo los nuevos libros, sistemas audiovisuales, proyectos de computación, educación a distancia, Internet, Intranet y los apoyos necesarios para las áreas marginadas rurales y los sectores indígenas.

Como puede observarse, la integración de los resultados de la investigación, evaluaciones y normas del sistema normal se hará con la autoridad gubernamental a través de mecanismos académicos y con método científico **aislando en esa forma lo que es la planeación integral del proyecto educativo de los vaivenes de la política circunstancial**.

Este Colegio funcionará con cierto grado de **autonomía** de la Secretaría de Educación y los miembros serán nominados en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, asegurándoles su estabilidad y permanencia.

# 8. EDUCACION Y TRABAJO NUEVOS PARADIGMAS

*La integración entre el proceso del trabajo y el sistema educativo es una vinculación indispensable en el mundo actual, pues mejorando el capital humano se mejora la producción y así ambas partes salen ganando.*

## A. EDUCACIÓN Y MERCADO LABORAL

### 1. Sectores productivos a nivel institucional, regional y nacional

La economía de libre mercado y la globalización han propiciado una comercialización de los productos basada en la **competitividad** y en el caso de los países en desarrollo como es el nuestro, en su capacidad exportadora de bienes y servicios, así como su capacidad de atraer inversiones extranjeras para potenciar el proceso productivo.

Estas tesis son las que han dominado los últimos 18 años del proyecto económico en México y han dado lugar a la privatización de las empresas públicas, a las facilidades para la importación de capital extranjero y a la tendencia a aumentar nuestra **producción exportadora**.

Por esa razón se firmó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y recientemente se han celebrado convenciones con el mercado común europeo con el fin de diversificar la economía, hechos que se ejemplifican con las rutas de comercio y de exportación hacia el oriente.

Con esta política, nuestro país ha ganado en inversión extranjera, aunque ha sufrido en estabilidad por los vaivenes bursátiles y por los efectos negativos de algunos mercados que en su caída han arrastrado dentro del proceso de globalización a la economía nacional. Estas crisis nos han enseñado que es **mejor tener autosuficiencia tecnológica** y capacidad productiva suficiente para no depender de los vientos financieros del exterior.

Lo anterior se ha logrado consolidar parcialmente, porque todavía mucha de nuestra industria es maquiladora y requiere tecnología extranjera porque nuestra inversión en ciencia y tecnología propia es muy baja, lo que obliga a la importación de insumos y a una reducción en el valor agregado de los productos.

Sin embargo, a pesar de todo, los índices macroeconómicos son positivos, las reservas económicas se han incrementado y la inflación ha disminuido gradualmente. Todo como un síntoma de progreso y de mejoría económica que **aún no llega al bienestar social** de la población, pues como se ha mencionado previamente, el trabajo no es remunerado adecuadamente y se ha perdido la capacidad adquisitiva de la moneda, aunque la estabilidad en relación con el dólar ha entrado en franca mejoría con una ligera sobrevaluación del peso.

Todos estos antecedentes obligan a señalar que la **capacidad productiva debe incrementarse con el aumento en la formación, educación y capacitación del capital humano, creándose una nueva cultural laboral**, y por

eso, tanto el Congreso del Trabajo como las confederaciones sociales, el Consejo Coordinador Empresarial y el Gobierno Federal han firmado acuerdos para privilegiar la educación y la capacitación dentro y fuera de los centros de trabajo como los medios idóneos para aumentar la productividad.

## **2. Hacia la construcción de un sistema de formación de recursos humanos**

El Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), fue instalado en 1995 y está integrado por seis representantes del sector empresarial, seis del sector social y por los titulares de las seis Secretarías de Estado, siendo sus objetivos centrales planear y coordinar los sistemas normalizados y de certificación de competencia laboral.

También promueven y apoyan técnica y financieramente la constitución y funcionamiento de comités de acuerdo con la rama de actividad económica o área de competencia, así como la creación de organismos certificadores y centros de evaluación.

El CONOCER es co-ejecutor del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC) y se **encuentra abierto a la participación de la comunidad empresarial**, laboral y educativa.

Con la tesis de que para enfrentar el entorno actual de creciente globalización y constante cambio tecnológico, las empresas requieren aumentar su competitividad, para lo cual deben crear un ambiente de trabajo que incentive el esfuerzo creativo y productivo de los trabajadores, facilitando así su adaptación y su participación responsable en los cambios y en la organización del proceso productivo.

En este marco, la Secretaría del Trabajo tiene como una de sus **principales estrategias la capacitación**, orientando a las empresas para desarrollar acciones de mejoramiento de la producción y de las condiciones de trabajo, así como otorgando asistencia técnica y apoyos económicos para realizar programas de capacitación y de mejoramiento de la productividad, guiando estas acciones a la micro y pequeña empresa en donde se genera más del 70% de la ocupación en el país.

También el Gobierno Federal ha fortalecido la capacitación en coordinación con los gobiernos estatales y ese tipo de educación es el que ha tenido mayor crecimiento anual en los últimos, pues su matrícula pasó de 427,000 alumnos en 1994 a 700,000 en 1998.

Al mismo tiempo, se ha revisado la estrategia de certificación de habilidades laborales a través del sistema de universidades tecnológicas formado por 36 instituciones de donde egresan más de 3,500 técnicos superiores y de las universidades e institutos tecnológicos del país, sistema del que egresan anualmente más de 187,000 profesionistas y que fue diseñado hace muchos años para fortalecer la formación de técnicos a favor de la producción.

## **B. CERTIFICACION PROFESIONAL Y NORMAS DE COMPETENCIA**

### **1. Educación que Responda a los Retos del Mundo Laboral. Empleo, Autoempleo y Creatividad Productiva y Empresarial**

Con el tiempo y las crisis que han sacudido al mundo, y más particularmente a México, se ha caído en la cuenta de que la transformación del empleo era mucho más profunda que la ampliación y la diversificación de las salidas de

las formaciones superiores.

Un sistema de cursos rígidos no responde ya, por tanto, a las necesidades de adaptación. Para comenzar, una elección precoz e irrevocable no facilita una distribución armoniosa de los estudiantes entre las ramas. Sin duda, no es razonable que actualmente en México una tercera parte de los estudiantes se ubique en las tres ramas de la contabilidad, derecho y administración, que son además aquéllas cuyos efectivos más han aumentado, mientras que está lejos de ser comprobable que haya ocurrido lo mismo para sus salidas. En cambio, las formaciones en ciencias exactas y naturales acogieron a menos del 2 por ciento de los estudiantes en 1994, contra 3 por ciento en 1980.

Además, aún cuando pueda parecer paradójico, una organización en ramos estrechamente profesionales ya no se adapta a un mercado de trabajo que insiste tanto en la profesionalización de los empleos y de las personas que los ocupan. La profesionalización se sustenta en competencias personales y transversales (asumir responsabilidades, comunicar, trabajar en equipo, documentarse, razonar, etc.) por lo menos tanto como en conocimientos propios a una profesión o a un sector de actividades.

“Además, una especialización precoz lleva a atolladeros trágicos: No podemos quedarnos callados ante el caso de esos estudiantes de escuela normal que, luego de cuatro años de formación, descubren que no hay ningún puesto disponible para ellos. Vemos aquí un ejemplo de las dificultades causadas por la excesiva importancia otorgada al título de licenciatura y la ausencia de niveles de salida intermedios: la decisión, en 1984, de que los maestros de educación básica deberían tener una educación superior estuvo sin duda justificada, pero ¿era necesario llegar a hasta cuatro años de estudio superior, que es más o menos el mismo nivel que la mayoría de los profesores de universidad?, Por último, no olvidemos el número inaceptable de abandono a medio camino, que en gran parte son resultado de esa rigidez y que constituye un desperdicio humano del que habría que recuperarse más”<sup>1</sup>.

## **2. Adecuación Curricular de las Normas Técnicas de Competencia Laboral**

“En la actualidad resulta cada vez más necesario para los trabajadores contar con competencias laborales que le sirvan tanto para actuar en ambientes de trabajo, como para desarrollarse en un mercado de trabajo difícil y competitivo en el cual los conceptos que rigen la nueva visión de la organización del trabajo son, entre otros, los de estructura horizontal, organización flexible, capital intelectual, normalización y estandarización de funciones productivas”<sup>2</sup>.

Una Norma Técnica de Competencia Laboral es un documento elaborado por un Comité de Normalización de Competencia Laboral en consulta con el sector productivo correspondiente, aprobado por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral y sancionado por los Secretarios de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, que establece para uso común y repetido en todo el territorio de los Estados Unidos Mexicanos las características y las directrices para la evaluación de la competencia laboral.

Una Norma Técnica de Competencia Laboral se expresa generalmente como Calificación Laboral. Las Calificaciones Laborales se integran en un Sistema Nacional de Calificaciones estructurado con base en una matriz de Calificaciones definida por áreas, subáreas y niveles de competencia.

La Calificación Laboral estará integrada por Unidades de Competencia y éstas a su vez por Elementos de Competencia.

Hasta el mes de febrero del 2000, el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral

(CONOCER), había aprobado 312 Calificaciones de Competencia Laboral, desarrolladas por 46 Comités y 3 Subcomités de Normalización. Del total de Calificaciones, 305 han sido publicadas en el Diario Oficial de la Federación y las restantes se encuentran en proceso de sanción por los Secretarios de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social.

### **3. Procesos de Certificación de la Calidad**

Es uno de los cinco componentes del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC). Tiene como propósito establecer mecanismos por los que un organismo reconoce y certifica que un individuo es competente para desempeñar una función productiva determinada, con base en una Norma Técnica de Competencia Laboral (NTCL) reconocida a nivel nacional.

Objetivos Centrales:

- Reconocer de conformidad con las Normas Técnicas de Competencia Laboral de carácter nacional aprobadas, las habilidades, conocimientos y destrezas de los trabajadores, adquiridas en el trabajo mediante la capacitación o en forma autodidacta, permitiendo su acumulación progresiva.
- Facilitar la adquisición y desarrollo de habilidades que permitan a los trabajadores adaptarse y desempeñar distintas funciones productivas, con la calidad y eficiencia establecida por las Normas
- Es importante señalar que la certificación de competencia laboral es un proceso voluntario, que si bien incrementará la oportunidad de mantener un empleo, también procurará mantener un nivel de desempeño óptimo y ascendente.

### **ISO 9000. Sistema de Gestión de Aseguramiento de Calidad**

Si se desea inspirar confianza a un cliente actual o futuro es necesario demostrar que los productos o servicios ofrecidos cumplen con sus expectativas. El aseguramiento de calidad debe por lo tanto probar que la misma ha sido planeada y construida desde el principio y que es monitoreada a lo largo de todo el proceso.

La certificación del sistema de calidad garantiza que la empresa diseña, elabora y suministra productos o servicios dentro de un marco de gestión acorde a estándares internacionales.

Estos estándares brindan a los clientes la seguridad de que contarán con un proveedor de productos o servicios de la clase y cantidad requeridos, orientado a satisfacer sus requisitos de calidad.

ISO 9000 es una serie de estándares internacionales de sistemas de calidad, que especifica los requisitos para preparar y valorar un sistema de gestión que asegure que su empresa proporciona productos que satisfagan los requerimientos de sus clientes.

Estas normas están bajo revisión y se espera una nueva versión para fines del año 2000.

### **Certificación según ISO 9000**

Los pasos principales para lograr la certificación del sistema de calidad son:

Definición del alcance de la certificación, identificando cual es el proceso que se quiere certificar y su extensión. Diseño y desarrollo del sistema, evaluando los requisitos de los clientes, las etapas de diseño, y la cadena de

suministro.

Documentación de estos procesos y definición de los registros necesarios.

Evaluación, asegurando a través de auditorías internas la correcta implementación del sistema.

Implementación de acciones correctivas y preventivas – ciclo de mejoras.

Auditoría de certificación a través de un organismo acreditado

Obtención del Certificado ISO 9000

Auditorías de mantenimiento, asegurando la continuidad del correcto funcionamiento de los sistemas de calidad a través de auditorías internas y externas.

Este sistema de certificación de la calidad es el que tiene mayor aceptación en todos los países desarrollados.

## ALGUNAS PROPUESTAS

Tomando en consideración que el estudio de las grandes empresas en los países desarrollados ha permitido integrar el fenómeno de crecimientos económicos permanentes, a la prioridad en que se ha ubicado la preparación del capital humano, y considerando que el explosivo desarrollo económico de países orientales, se basa en **altos índices de educación** ligados al sector productivo y a una competencia basada en la calidad del proceso, coincidente con la capacitación en servicio, nosotros creemos que en México es importante: Continuar con los programas de capacitación acordes con el texto constitucional para diseñar **nuevas fórmulas** y hacer de las empresas laboratorios en ejercicio de los sistemas de educación técnica y superior, creando centros industriales universitarios para diseñar innovaciones tecnológicas.

También, como en el caso del **Grupo Villacero**, las empresas pueden colaborar en la educación básica de los trabajadores y sus familias con programas adscritos a la SEP, utilizando los tiempos libres que tienen los empleados, simplificando la educación en servicio, favoreciendo los proyectos de **multihabilidades** e incorporando los sistemas de educación virtual o a distancia por televisión para generar diplomados, cursos profesionales y en el futuro hasta un sistema universitario en donde la certificación se lleve a cabo por las máximas casas de estudio, y la enseñanza y la práctica del conocimiento se efectúe dentro del sector productivo.

**Villacero representa un ejemplo por la educación básica que complementa la que los trabajadores tenían** y que mejora los índices de conocimientos y también los Programas de Educación Continua y de Investigación Continua, a través de los cuales se llevan a cabo, desde simples trabajos operativos que mejoran la eficiencia y eficacia, hasta bibliografía compartida de los avances en los temas de la empresa, acceso a los supercanales de información y creación de redes de Intranet empresarial, así como cursos con sistema de multimedia, incluyendo la investigación aplicada y la investigación básica, llevando todo esto a convenios específicos con las universidades colindantes.

En la **experiencia preliminar** que se describe como ejemplo, el 10% de los 11 mil trabajadores de este Grupo nacional, primer productor de varilla y alambrón de acero en América Latina, se ha registrado en el programa.

Gracias a multilibros sintéticos coincidentes con los editados por la SEP, **se han graduado alumnos** en primaria, secundaria y preparatoria con la coordinación del INEA y apoyando esta institución que a pesar de contar con 8 mil empleados formales sólo atiende al 5% de la demanda, por lo que requiere apoyo complementario pues 18 millones de mexicanos jóvenes no han terminado la secundaria.

Este ejemplo del Programa de Educación Continua (PEC) y del Programa de Investigación Continua (PIC) deberán seguirse por más empresas en el País. Todo bajo la base de ganar-ganar alumnos, empresas y sobre todo el país.

En diversas partes del mundo, la vinculación entre educación superior y producción para desarrollo de nuevas tecnologías y venta de patentes y productos ha tenido **un éxito extraordinario**, como es el caso del Valle del Silicón en California, Estados Unidos, o la vinculación de universidades francesas con empresas específicas y lo mismo en el caso del Instituto de Educación Alemán para fortalecer el desarrollo de la tecnología y aumentar el valor agregado de los productos.

En nuestro país tenemos que dar una **aceleración histórica** a esta vinculación, dado que de continuar importando insumos y no produciendo tecnología propia, tendremos que convertirnos en un país maquilador y no en una potencia económica con capacidad de exportación propia y con productos cuyo valor agregado aumente los ingresos de las empresas y así se pueda lograr la distribución fiscal y el incremento al salario de los trabajadores. Todo esto tiene que estar ligado al proceso educativo y forma parte del proyecto nacional en un país industrializado parcialmente como es el nuestro.

Aspectos semejantes pueden ser trasladados a la producción agropecuaria y a la **capacitación en servicio del personal de la burocracia federal o estatal**, así como a la instalación de proyectos académicos dentro de las instituciones de salud del Estado como son el IMSS y la SSA, para lograr que la academia y la supervisión y vigilancia de los estudiantes y residentes de las escuelas de medicina que pueden, de las propias instituciones o a través de convenios específicos con universidades, mejoren el nivel de **atención, calidez y calidad** de los servicios médicos de los derechohabientes.

Este es uno de los mejores ejemplos de participación de los sectores sociales y productivos en el proceso del realismo educativo que significa enseñar para pensar, para sentir y para **trabajar**.

Otro aspecto de los múltiples de este tema es el de permitir integrar la educación secundaria con la capacitación en servicio en micro empresas productivas con **crédito social** como se ha hecho en países de Asia; como el caso del Gramam Bank de Bangladesh, experiencia de fama mundial por sus resultados sociales.

En México las secundarias técnicas son una **idea generosa** que no ha consolidado resultados esperados por la burocracia existente.

<sup>1</sup> OCDE. "Educación Superior en México. Cuestiones Clave". Revista Economía Política No. 12.

<sup>2</sup> Revista Competencia Laboral. Año 3, número 11, julio-septiembre de 1999.

# 9. SENDERO DE LA ESPERANZA EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

*Las universidades públicas requieren apoyo porque representan el único factor de permeabilidad social para los jóvenes de raíz popular.*

## A. ARTICULACION Y CONGRUENCIA CURRICULAR

### 1. Articulación Vertical y Horizontal entre los Diferentes Niveles y Modalidades

**E**l sistema educativo mexicano comprende dos grandes bloques: Educación básica, destinada a la masa de niños y, educación superior, con su antecámara, la media superior. Este sistema, está conformado por 27.3 millones de estudiantes.

El nivel de profesional medio decreció en 1.3% en el periodo 94-95 a 97-98, puesto que su matrícula pasó de 407 mil estudiantes a 390 mil. Esto significa que los jóvenes y sus padres prefieren opciones que les permitan proseguir con una carrera universitaria.

El bachillerato pasó de 1.9 millones de educandos a 2.3 millones. En el periodo de referencia, esto significa un crecimiento promedio anual de 6.3 por ciento.

La licenciatura de educación normal tuvo un 14.5 por ciento de crecimiento anual en el periodo mencionado. Su matrícula paso de 137 mil a 206 mil estudiantes. La licenciatura universitaria y tecnológica tuvo un crecimiento anual de 5.1 por ciento y su matrícula paso de 1.2 millones a 1.4 millones.

El posgrado, tuvo el más alto crecimiento anual promedio, pues su matrícula pasó de 427 mil estudiantes a 707 mil (18.2 por ciento). (Cuadro 3).

Progresivamente fueron creándose formaciones técnicas intermedias como el IPN, más tarde el Conalep y las otras formaciones profesionales técnicas, así como los centros de formación profesional elemental (capacitación para el trabajo). Estas formaciones corresponden a las necesidades de una economía moderna en cuanto a técnicos y trabajadores calificados se refiere.

Pero sólo lo hacen parcialmente en el plano colectivo, pues las formaciones impartidas por los centros de formación profesional son frecuentemente demasiado cortas y de calidad variable, mientras la validez de las del Conalep y otros programas de este tipo se ven puestas en tela de juicio; desde el punto de vista cuantitativo, el conjunto de dichas formaciones no trae más que una pequeña minoría, que además tiene tendencia a disminuir; los jóvenes se sienten atraídos más bien por las formaciones que les permitan acceder a la educación superior.

En la propia educación superior, prácticamente no hay posibilidades de salida en un nivel intermedio. El único ejemplo notable y reciente, es el de las universidades tecnológicas que en dos años forman técnicos superiores. Si

bien esto parece prometedor, tal tipo de información sólo representa actualmente alrededor de 30,000 estudiantes.

En numerosos países de la OCDE las formaciones superiores cortas, de dos o tres años, con un carácter más práctico y más profesional son un elemento esencial de su estrategia de educación superior.

En la mayoría de los casos, estas formaciones se organizan de manera independiente de otras modalidades superiores, pero pueden también organizarse vinculadas con las universidades. Si se compara su situación con la de los países de Europa, México, no tiene un mal lugar en cuanto a formaciones profesionales de nivel elevado, que implican 4 ó 5 años de estudio, en particular en cuanto a los ingenieros (cerca de 40,000 cada año, es decir cerca del doble que en Francia para una población de 1.5 veces más numerosa). Pero en la mayoría de los países europeos, del 50 al 80% de los estudiantes del nivel medio superior siguen una formación profesional o tecnológica; además, las formaciones superiores cortas atraen a una proporción notable de los flujos de estudiantes que ingresan en la educación superior. Y la eficacia de una economía moderna se basa en gran parte en los técnicos y cuadros medios: en el seno del área económica de América del Norte, el desarrollo de estas calificaciones intermedias puede ser, a mediano plazo, la oportunidad para México. En particular, se adaptan mejor a las pequeñas y medianas empresas que constituyen lo fundamental en la trama económica mexicana.

### CUADRO NO . 3

#### ALUMNOS POR NIVEL Y SERVICIO EDUCATIVOS<sup>1</sup>

No. Nivel y Servicio Educativo	1994-1995	1997-1998	Promedio de crecimiento anual. Porcentaje
1. Preescolar	3,092,834	3,312,181	2.3
2. Primaria	14,574,202	14,947,797	0.2
3. Secundaria	4,493,173	4,929,301	1.1
4. Profesional medio	407,079	390,828	-1.3
5 Bachillerato	10,936,398	2,323,069	6.3
6. Licenciatura			
Normal	137,253	1,217,173	14.5
Universitaria y tecnológica	206,292	1,414,043	5.1
7. Posgrado	66,035	107,149	17.5
8. Total	25,924,147	27,330,660	1.8
9. Capacitación para el trabajo	427,969	707,168*	18.2

\* Datos de 1996-1997

## B. RETOS Y COMPROMISOS DE LA EDUCACION SUPERIOR

### 1. Presentación de proyectos educativos de mediano y largo alcance

El tema de la universidad es complejo, por lo que no es fácil integrarlo en un proyecto común pero obviamente que

representa un factor educativo de desarrollo social muy importante en una sociedad como la nuestra. Por eso, para favorecer la integración educativa es necesario verter algunos conceptos sobre la educación superior, señalando que la UNESCO, a través de su Oficina Internacional de Educación (OIE) ha llegado a algunas **conclusiones** que implican:

I La necesidad de reforzar los **lazos** entre la enseñanza superior y la sociedad:

- › La enseñanza superior y el **mundo laboral**.
- › La **diversificación** de las distintas modalidades de enseñanza post-secundaria para responder a la evolución de las necesidades del empleo.
- › La responsabilidad de la enseñanza superior para el **desarrollo nacional**.
- › El reforzamiento de la **misión cultural** de la enseñanza superior.
- › La **eliminación de las discriminaciones** notoriamente respecto a las mujeres.

II. La necesidad de mejorar la calidad y la pertinencia de la enseñanza superior y de promover **políticas integradas de formación e investigación**.

III. Las responsabilidades de la enseñanza superior en lo que respecta a la mejora del sistema educativo:

- › La **formación** del personal docente de todos los niveles.
- › Las **innovaciones** en la educación, la formación pedagógica y la evaluación.
- › Las **investigaciones en ciencias de la educación**.
- › El papel de la enseñanza superior en el fomento de la alfabetización (investigaciones y actividades).
- › La enseñanza superior y la **educación permanente**.

IV. El fomento de la dimensión internacional de la enseñanza superior: Los problemas que plantea la creciente **internacionalización** de la enseñanza superior y de la investigación:

- › Las perspectivas y posibilidades de la **movilidad internacional** de los universitarios; la necesidad de un plan de acción convenido a escala internacional para acrecer esa movilización y orientarla hacia el apoyo y respaldo a la enseñanza superior y la investigación en los países en desarrollo.
- › Facilitar el **acceso al saber y a la libre circulación de las informaciones** y datos mediante el hermanamiento entre universidades, la creación y mejora de redes, entre otras.
- › El **reconocimiento** de los estudios y títulos.

V. El fomento de la **paz**, el entendimiento internacional y el respeto de los derechos humanos.

VI. La participación en la protección del **medio ambiente**.

VIII. La gestión y la **financiación de las universidades**: Cómo emplear adecuadamente los recursos.

Nuestro país ha crecido en la matrícula, como se describe en páginas anteriores, tanto en la educación superior como en la educación media en una forma considerable, porque las instituciones universitarias están recogiendo el crecimiento demográfico explosivo de los años 70, y los aumentos en el número de inscritos en educación básica han puesto una presión enorme sobre las universidades e institutos de educación superior para mantener la calidad y la vinculación con el trabajo.

Basta mencionar que en los años 50 solamente tres de cada 100 mexicanos entre 18 y 24 años de edad tenían algún acceso a la educación superior y actualmente, casi **20 de cada 100 mexicanos** de esa edad **tienen acceso a las universidades** e institutos de educación superior, existiendo una tendencia muy grande a la polaridad social, ya que cada vez existe más crecimiento de la llamada universidad privada, que cuando tiene efecto social es pública

también, pero recoge grupos sociales más favorecidos en ingreso económico y los que actualmente representan cerca del 20% de los estudiantes, con un índice de aceptación y **empleo tres veces mayor** que los de las universidades públicas.

Este deterioro en la calidad y en la aceptación de los egresados de la universidad ha sido motivado por los enormes crecimientos, la falta de planeación y por un **inadecuado apoyo financiero** por parte del gobierno, pues en la actualidad que se dedica sólo el 5.1% del Producto Interno Bruto a la educación en general, a la universidad se le ha ido reduciendo considerablemente su presupuesto porcentualmente.

Lo anterior sobre la base de que **la educación básica es prioritaria, lo cual es cierto**, pero también al desatenderse el financiamiento para las instituciones de educación superior, crear nuevas fuentes para lograrlo y no existir legislación que les asegure una corresponsabilidad fiscal al gobierno en dichos organismos, se genera:

- › Una **centralización** del financiamiento, donde los presupuestos de la Universidad Nacional triplican los presupuestos por alumno de las universidades de los Estados.  
Una centralización del proceso **científico** y de la investigación, por la misma causa.
- › **Disminución del salario del magisterio**, lo que produce un éxodo de los mejores maestros al sector productivo, estableciéndose sistemas de autolimitación para mejorar la calidad.
- › El aumento porcentual de las **llamadas carreras liberales** y la disminución de las carreras de ingeniería o de aplicación productiva han propiciado un enorme desempleo profesional, sobre todo en la universidad pública en donde uno de cada dos alumnos que inician terminan su carrera y de éstos el 50%, cuando bien nos va, tiene trabajo de lo que estudió, lo que habla de una gran ineficiencia del sistema educativo superior nacional.

Este desempleo profesional **produce una angustia existencial** y aumento de la marginación social de una importante parte de la población mexicana que puede condicionar problemas de violencia social que todos queremos evitar.

La situación de la universidad pública mexicana nunca había estado en las condiciones y con los **retos no cumplidos** como se encuentra actualmente, pues con excepción de algunas universidades e institutos tecnológicos, la mayoría de ellos navegan en la problemática financiera, con los vaivenes políticos de los cambios de autoridades y las crisis anárquicas o de confusión, (como sucedió recientemente en la Universidad Nacional), sobre los objetivos propios de la universidad y sobre sus problemas y fuentes de financiamiento.

## 2. ¿Qué es la educación superior?

Es una estructura que debe participar en el desarrollo de la sociedad mexicana fortaleciendo la capacidad nacional para asimilar y producir avances científicos y tecnológicos así como asegurando que la explotación de los recursos naturales se lleve a cabo a través de la ciencia y la técnica, fomentando con la profesionalización, el **factor de permeabilidad social y una justa distribución de la riqueza** para con ello elevar los niveles de vida de la población.

La educación superior debe coadyuvar activamente a garantizar el **desarrollo integral del individuo** y su proyección social sobre las bases de libertad, solidaridad y participación democrática y otorgar a los jóvenes

instrumentos para que adapten rápidamente a los cambios de la época actual.

### 3. ¿Actualmente a dónde conduce?

La educación mexicana conduce preferentemente a la obtención de **un título profesional** y a la especialización, estando orientada al ejercicio de profesión que fueron necesarios en un país en brusco desarrollo, sin embargo, muy pocas instituciones públicas y privadas le dan alta prioridad a la creatividad, a la investigación y a la extensión cultural, que son los sustantivos de la concepción humanista de la universidad, o sea aquella que ve al ser humano en su entorno universal.

Posteriormente aparecieron en forma confusa especialidades, maestrías y doctorados, sin clara diferencia entre lo profesional y lo académico-docente.

Existe en México una cobertura del sistema universitario que es nacional y el subsidio es público en más del 95% de las universidades autónomas o tecnológicas, cubriendo el 80% de la población. Este subsistema ofrece una amplia gama de programas desequilibrados y otros inadecuados a la realidad social y económica de la nación, sin embargo, las instituciones tratan de formar recursos humanos y generar nuevos conocimientos, cumpliendo parcialmente el acervo del conocimiento de las ciencias sociales pero con grandes **carencias en ciencias básicas** y tecnología aplicada y graves limitaciones en su proyección comunitaria.

Todos estos hechos, como reiteramos, fueron producto de que la población estudiantil **augmentó siete veces** en 30 años y en esa forma se recrudecieron viejos problemas con currícula muy restringidos sin permitir a los egresados versatilidad ni capacidad de autoformación.

Continuar señalando los defectos o la problemática de la educación superior sería tratar este tema en forma muy prolifera, generándose una situación de pesimismo o de tristeza, por la visión futura de los jóvenes que es tan importante para un país en desarrollo como el nuestro, que de no cambiar substancialmente el ritmo y las características de las instituciones, tenderemos a entrar en una crisis que tendría visos de profundo contrasentido educativo y social.

Por lo anterior, es mejor **sugerir algunas propuestas** que tengan que ver con el título de este subcapítulo, que se refiere al Sendero de la Esperanza.

Es nuestra opinión, basada en la experiencia personal, la Universidad Mexicana requiere una revisión cuidadosa y una planeación integral. Sabemos que eso lo está haciendo con particular cuidado la ANUIES, pero estamos conscientes de que muchas de las recomendaciones de esta asociación no impactan compromisos políticos gubernamentales o participaciones sociales comunitarias para lograr corregir las desviaciones y mejorar la eficiencia y la eficacia del sistema.

Sugerimos por tanto, un Congreso Nacional Universitario, con participación, no sólo de la Universidad Nacional Autónoma de México, pues **nacería politizado**, sino una reunión de **carácter académico** basada en lo que la ANUIES indique pero con la participación de los múltiples sectores de la población. Para ello deberán aprovecharse:

- a) Los estudios efectuados por el Instituto Internacional de Planificación Educativa de la UNESCO, sobre la universidad mexicana.
- b) Los estudios integrales del Instituto Internacional de Planificación Educativa de la UNESCO y de la OCDE,

sobre la universidad mexicana.

Bajo estas bases deberá plantearse:

- Una universidad que sea **libre y autónoma**, pues es recomendable que la universidad sea lo más autónoma posible, según lo menciona la OCDE.
- Planear la labor profesionalizante de la universidad en función de las necesidades, fomentando sin reprimir, la libertad y promoviendo la participación en profesiones que tengan que ver con la ingeniería, la ciencia y la tecnología sin despreciar la concepción humanista y la extensión cultural de la misma.
- La importante **fragmentación** de las macrouniversidades para evitar las dificultades administrativas académicas y políticas que implican gobernar una universidad enorme, siguiendo los ejemplos de las universidades norteamericanas como la de California o de las universidades francesas, sobre la base de que una universidad con más de 20,000 alumnos debe, sin perder la coordinación interna entre las facultades, tener administraciones independientes.
- Que **el poder de la universidad se finque en su fuerza académica**, es decir, en sus maestros y en sus investigadores, disminuyendo la simbología política que tienen actualmente los rectores o directores de facultades y escuelas que deben convertirse en administradores del sistema y no en operadores absolutos del mismo. Me refiero, no a la despolitización de la universidad como conciencia crítica sino a la despolitización frívola interna que impide el buen funcionamiento de la institución.
- Premiar la excelencia y por supuesto **orientar vocacionalmente** al estudiante, pues los exámenes de exclusión sin alternativas o sin oportunidades posteriores como se han llevado a cabo en la UNAM y en otras universidades sólo producen frustraciones juveniles, y si bien resuelven parcialmente el problema del cupo de cada institución, **no resuelven el problema del país** que es el de aumentar el número de estudiantes que tengan acceso a la educación superior, a la profesionalización y al conocimiento creativo que esas estructuras deben fomentar.
- Es necesario un sistema de financiamiento claro y parejo para todas las instituciones de educación superior del país, evitando la centralización exagerada o la discriminación de las universidades de los Estados con menor ingreso per-cápita, pues sólo así habrá equidad en la distribución de los recursos, por lo que los presupuestos por programa o por proyecto o por excelencia, conforme a la evaluación, deben ser una fórmula importante de considerar **pero sin dejar de reconocer** que los alumnos no tienen la responsabilidad de la mala educación que recibieron previamente o de la marginación social a que estuvieron expuestos y que la universidad tiene que seguir siendo fuente de permeabilidad social y cultural.

Hay que aclarar que el financiamiento de las universidades en muchas partes del mundo es público y que la universidad debe complementar sus recursos con cuotas de recuperación, con patentes y aportaciones de la comunidad o compromisos de investigación, vinculación con los sectores productivos.

Pero tratar de “privatizar” la educación superior pública es **una aberración**, con la polaridad social de nuestro país, pues grandes naciones con ingresos per-cápita superiores a los 25,000 dólares como Francia, Inglaterra y Alemania, tienen asegurado el financiamiento gubernamental a la universidad por reformas fiscales y sus instituciones no tienen que estar cada año “de rodillas” solicitando los recursos para sobrevivir, por lo que lo más importante es entonces considerar la educación pública universitaria como alta prioridad y asegurarle un financiamiento básico fundamental.

Creemos que es **importante la labor** de las universidades llamadas privadas que tienen efecto social, o sea, que

no son negocios particulares, pues además cumplen su misión y resuelven un problema parcial en la demanda educativa superior. Sin embargo, para que exista competitividad entre todas las instituciones públicas y las llamadas privadas, se requiere que los programas de becas y apoyos internacionales, los sistemas de evaluación y los reconocimientos por organismos extranjeros, se basen en un sistema de equidad, pues es doloroso saber que existen a veces proyectos internacionales de becas para estudiantes que sólo benefician a aquellos que tienen recursos y se olvidan de los que carecen de ellos o que requieren apoyos especiales para solucionar los problemas derivados de la problemática social o de una educación básica insuficiente por razones de estatus familiar o del ambiente en el que nacieron y crecieron.

La teoría de entregar recursos a los estudiantes que aprueban el examen de admisión para que ellos escojan las universidades parece atractiva en una visión corta del problema, porque aseguraría los mismos presupuestos pero con la libertad de selección del educando, sin embargo, **esto excluiría a todos aquellos que por alguna razón tienen calificaciones bajas** o alto índice de reprobación y que al no tener otras oportunidades o alternativas, sufrirán una frustración social y van a representar un problema más serio para el avance democrático de un país como el nuestro.

Dentro de este panorama no hay que olvidar que una de las posibles soluciones a la problemática académica de la universidad son los programas **de educación a distancia y de universidad virtual o a través de teleproceso**, como ha sido demostrado por algunas instituciones como el ITESM, que ha logrado capacitar en servicio a más de 5,000 maestros con estos programas y que actualmente, por medio de Internet empieza a abrir licenciaturas, mismo principio de educación a distancia que siguió la Universidad de Colima y que le ha permitido, con la elaboración de discos ópticos y con un programa bien planeado, alcanzar niveles académicos considerables.

Otras universidades como la de Nuevo León o Guadalajara, que son grandes instituciones, están **actualmente sufriendo las penurias financieras** y conservan núcleos aislados de excelencia con dificultades para evitar la sobrecarga de la educación profesional, no permitiéndose la educación de posgrado cuyo crecimiento porcentual es muy bajo ni tampoco la investigación científica.

Estas son algunas recomendaciones que por supuesto tienen que ampliarse con base en el **Congreso que hemos propuesto** y a una voluntad política de ayudar a los jóvenes de escasos recursos para que la Universidad Mexicana continúe siendo, como fue durante muchos años, factor de esperanza y de cambio, conciencia crítica de la comunidad, vitalidad permanente de la nación, pero para eso hay que convencer al gobierno de tener voluntad para este hacer y quehacer o alejar a las universidades del sistema gubernamental a través de un sistema fiscal que les permita, como en otros países, asegurar una partida presupuestal determinada para evitar el manipuleo que se hace de algunas instituciones de educación superior a favor de intereses políticos personales o partidistas.

# 10. CONDICION DE CAMBIO

*La investigación debe estar al alcance de todos por lo que requiere iniciarse desde la educación básica como fórmula creativa.*

## A. Educación y Mercado Laboral

### 1. Investigación y Desarrollo Humano

**E**l Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) fue creado el 27 de diciembre de 1970 por Ley del Congreso de la Unión publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre del mismo año, y reformada por Decreto expedido el 27 de diciembre de 1974.

El CONACyT **tiene como misión impulsar y fortalecer el desarrollo científico** y la modernización tecnológica de México, mediante la formación de recursos humanos de alto nivel, la promoción y el sostenimiento de proyectos específicos de investigación y la difusión de la información científica y tecnológica.

Las políticas, acciones y criterios mediante los cuales el CONACyT fomenta la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los últimos años están contenidos en el Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000.

### 2. Programa Nacional de Investigación: Innovación y Desarrollo Nacional

Para la elaboración del Programa de Ciencia y Tecnología 1995-2000 se llevó a cabo un amplio proceso de consulta con la comunidad científica y tecnológica del país. El programa recoge las propuestas planteadas en tres foros de consulta en la materia, que también fueron la base para delinear la política científica y tecnológica contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. De igual manera, el programa incorpora recomendaciones y sugerencias del Consejo Consultivo de Ciencias, que aglutina a destacados representantes de la comunidad científica y académica.

Por otra parte, se recibieron comentarios de reconocidos científicos, investigadores y autoridades de diversas instituciones de educación superior y centros de investigación. La consulta se extendió a las principales organizaciones y núcleos empresariales del país. Asimismo, durante la elaboración de este programa se consultó a los funcionarios pertinentes de la Secretaría de Educación Pública y se tomaron en cuenta los señalamientos sobre ciencia y tecnología del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

En suma, el programa sintetiza los resultados de una amplia consulta con ciudadanos, organizaciones e instituciones vinculados con la actividad científica y tecnológica.

Entre otros aspectos, el programa destaca **la descentralización de la actividad científica y tecnológica** como

una vía más para fortalecer el federalismo y contribuir, de esta forma, a enriquecer la participación democrática en México.

De igual manera, el programa enfatiza el uso de los recursos públicos bajo adecuados criterios de eficiencia y supone un estricto cumplimiento de la política de finanzas públicas equilibradas establecida en el Plan Nacional de Desarrollo.

En apego a lo que señala el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Ciencia y Tecnología guarda plena congruencia con los distintos programas sectoriales que contemplan aspectos vinculados con la investigación científica y la modernización tecnológica. Asimismo, se reconoce y resalta la importancia de promover, en este campo, la coordinación intersectorial e interinstitucional.

### 3. Aprender a Soñar y a Crear: Los niños y la Ciencia

“El plan y los programas de las asignaturas de la primaria tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para que los niños: adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y con el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México”<sup>1</sup>.

Esto demuestra que **los nuevos programas tienen una clara intención de fortalecer los conocimientos científicos y el pensamiento crítico de los educandos**. El CONACyT a su vez contribuye con la organización de la Semana de la Ciencia, en la que los especialistas de las distintas áreas del conocimiento científico, imparten conferencias a los niños y jóvenes que cursan la educación básica.

### 4. Financiamiento de la Investigación

El Gasto Federal en Ciencia y Tecnología (GFCYT), como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 0.28 en 1990 a su máximo histórico de 0.48 en 1998.

En cuanto al Gasto Interno en Investigación y Desarrollo Experimental (GIDE), México destinó el 0.34 por ciento del PIB a este concepto, mientras que Japón le destinó 2.92%, Suecia el 3.85%, EE UU el 2.71% y Brasil el 0.76%. Este tipo de comparaciones muestra la urgente necesidad de incrementar el GIDE en nuestro país.

El gasto de la Investigación y Desarrollo en las Instituciones de Educación Superior (IES) fue financiado principalmente por el gobierno (ver gráfica 2), el cual aportó las 3 cuartas partes de dicha inversión, seguido por el autofinanciamiento de las IES, equivalente a poco más de la quinta parte, el resto se financió por fondos externos, y en menor medida por el sector productivo (2.7 por ciento)

Las asimetrías evidentes sobre estructura del financiamiento para la Investigación y Desarrollo (IyD) entre los países desarrollados y los del tercer mundo son evidentes. **Mientras que en Japón existen 5,130 investigadores por millón de habitantes, México sólo tiene 97.**

La ciencia es el único factor que modifica el medio ambiente; los grandes cambios del mundo han sido no sólo políticos o sociales sino que tienen su base en la ciencia y en el método científico para conseguir resultados permanentes.

La atención a la ciencia y a la tecnología definen, siendo prioritarias, los crecimientos y los desarrollos y la incapacidad de considerar esto como una alta prioridad definen el subdesarrollo y las dependencias internacionales y **ponen en riesgo la soberanía**.

En nuestro país, la investigación científica ha sido buena en algunas áreas específicas pero **muy escasa en lo general** y los presupuestos han variado desde el .30% del PIB hasta el .45% en años recientes, según estadísticas oficiales.

Estas cifras son consideradas de **las más bajas** de América Latina y por supuesto nada comparables con los porcentajes del 2 y 3% que tienen algunos países desarrollados.

También la ciencia sufre el proceso de la centralización y de la vejez, pues si bien el Sistema Nacional de Investigadores es una balsa que salvó en un momento dado a los investigadores nacionales, el promedio de edad de los mismos es de más de 45 años, lo que quiere decir que la juventud mexicana no está teniendo las oportunidades que requiere respecto al desarrollo científico y tecnológico.

La tesis de premiar la excelencia en la ciencia y generar fundamentalmente tecnología para poder ingresar con algún éxito en el TLC ha menguado dos conceptos fundamentales en un país como el nuestro: El primero, es que se **sacrifica a los jóvenes** que están aprendiendo a ser científicos, pues al no ser excelentes no reciben apoyos específicos para sus proyectos, y el segundo es que al ofrecerles **sólo recursos para la investigación aplicada o tecnológica**, se olvidan de que las grandes naciones con ciencia propia, tuvieron primero ciencia básica, luego la aplicaron en innovaciones tecnológicas y después la integraron a los sectores productivos para generar autosuficiencia tecnológica y valor agregado.

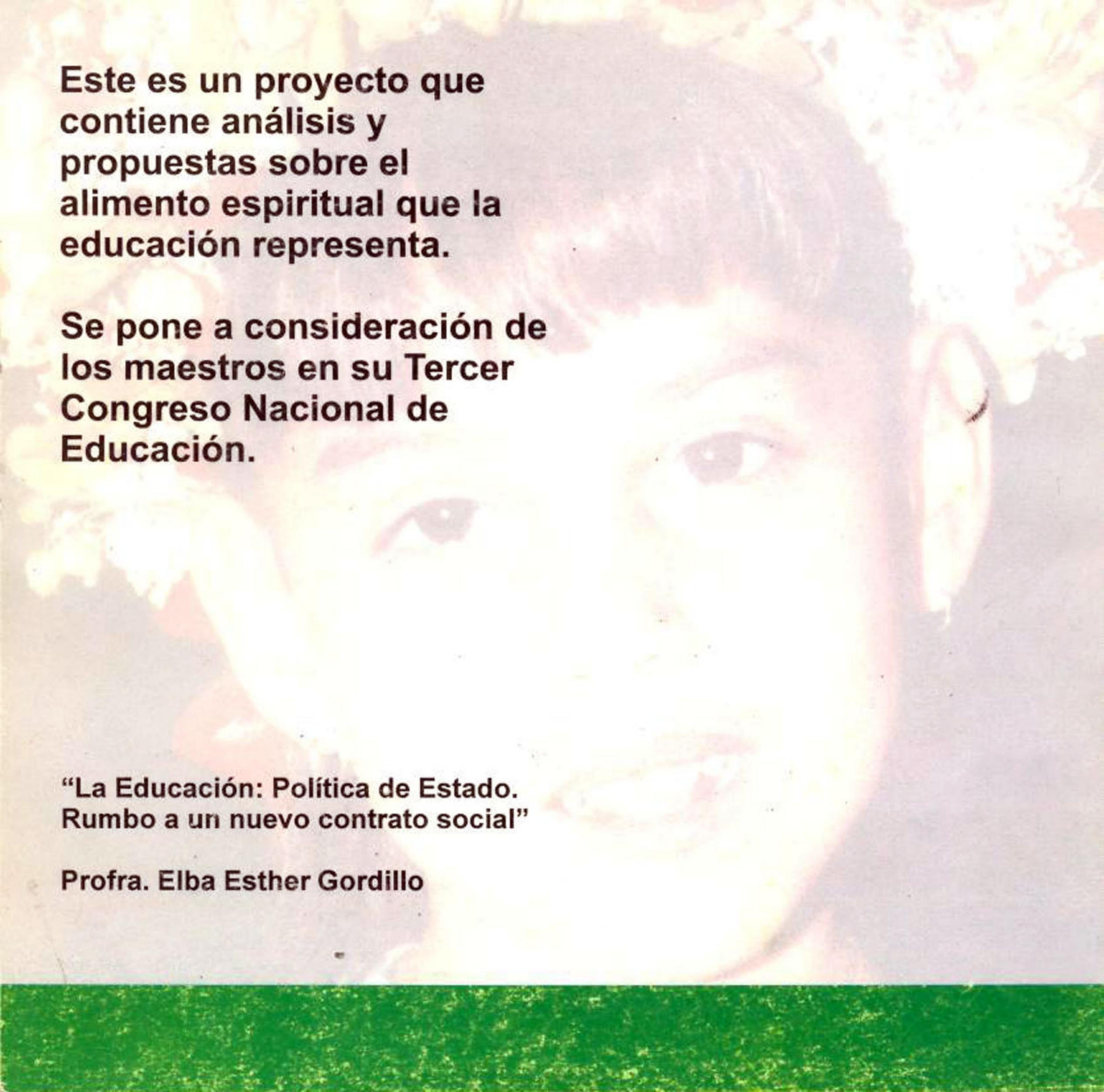
Es importante entonces, sugerir lo siguiente:

1. Concretar la función del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que ha **sido importante** pero que no debe ser la única fuente de aportación para el desarrollo científico.
2. Hacer participar a los **sectores productivos** en vinculación con las universidades en centros universitarios de investigación básica, aplicada y tecnológica, con compromisos concretos de carácter productivo.
3. **Regresarle a la universidad el liderazgo** de la creatividad científica, aumentándole los presupuestos para tal objeto, otorgándosele asesoría y supervisión académica y no solamente la fría evaluación que no considere el entorno integral.
4. **Aumentar el presupuesto para ciencia y tecnología**, pues solamente de esa manera tendremos una autosuficiencia que nos impida terminar siendo un país fundamentalmente maquilador o repetidor y no creador.
5. La integración de los sistemas de comunicación para el fomento de la ciencia en la educación básica, así como grandes campañas de difusión a nivel nacional que permitan dar a la ciencia la ubicación que le corresponde en la **jerarquía de los valores sociales**, pues sólo así los niños querrán ser científicos y no políticos o deportistas profesionales.

En síntesis, este tema también es difícil de integrar o de concretar, pero la salvaguarda del proceso científico nacional es también una alta prioridad que hay que conservar y que debe revisarse con cuidado a través de reuniones nacionales de ciencia en las que participe toda la comunidad; incremento de presupuestos; vinculación con los sectores productivos y difusión masiva de la ciencia como el elemento condicionador del cambio que el país necesita.

En esto, como en muchas otras cosas, el sistema escolar tiene la inversión y el potencial para que nazca en el niño lo que tiene innato, **que es la capacidad de crear y de transformar.**

<sup>1</sup> SEP. "Perfil de la Educación en México". 1999. P. 30.



**Este es un proyecto que  
contiene análisis y  
propuestas sobre el  
alimento espiritual que la  
educación representa.**

**Se pone a consideración de  
los maestros en su Tercer  
Congreso Nacional de  
Educación.**

**“La Educación: Política de Estado.  
Rumbo a un nuevo contrato social”**

**Profra. Elba Esther Gordillo**